

Sección Judicial

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, cita a los herederos de ANA MARGARITA BERGER y DIETRICH y de ADOLFO HEIM, a fin de que en el término de diez días tomen intervención en autos "Herrera José Luis c/Berger y Dietrich De Heim Ana y Otros s/Usucapión" (Expte. N° 27852), bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor de Ausentes, citándose además a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, sito en calle 7 N° 798 de Colonia Hinojo, Pdo. de Olavarría, Partida N° 3291, Cir. II, Sec. J, Ch. 867, Mz. 867 d, Parc. 2b, Matrícula N° 57.941 (078). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 2 días del mes de noviembre de 2020.

nov. 10 v. nov. 25

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, en autos caratulados "Boreste Miriam Graciela c/Scapacino Claudia Elisabeth y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. 53416, cita y emplaza a herederos de SCAPACINO JUAN BAUTISTA por el término de diez días para que dentro de dicho plazo comparezcan a autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Nueve de Julio, noviembre de 2020.

nov. 12 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-030337-14/00, caratulada "Aguirre Cruzado, Othon s/Exhibiciones Obscenas - Art. 129 párr. 1° " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a RIVER GERMAN, de lo resuelto precedentemente."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045043-15/00, caratulada "Cejas, Cristian Paolo s/Abuso Sexual con Acceso Carnal" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a GERALDINA NATALIA VILLALBA, de lo resuelto precedentemente. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-033267-15/00, caratulada " s/Hurto " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MALDONADO VARELA FLORENCIA DAIANA la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe " La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-033214-15/00, caratulada "Burguez Gimenez, Yesica Elizabeth s/Atentado contra la Autoridad - Art. 237 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VEGA VERONICA VALERIA" la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020"... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015585-15/00, caratulada "s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VIDELA KARINA ANDREA la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020. ... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040845-12/00, caratulada "Tapia, Roberto s/Amenazas - Art. 149 bis - Lesiones leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OLMEDO PATRICIA JOANA la resolución de fecha 7 de enero de 2019 que a continuación se transcribe". "La Plata, 7 de enero de 2019"... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000147-15/00, a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CABRAL ZAPATA JORGE ALBERTO y MALEUDEN BRAVO NESTOR EZEQUIEL la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020. ...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012558-14/00, caratulada "s/Abuso Sexual" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a GUSTAVO JAVIER BORNISENT, de lo resuelto precedentemente. Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011950-14/00, caratulada "s/Abuso Sexual " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a SILVIA MARCELA FARIAS, de lo resuelto precedentemente. Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050203-14/00, caratulada "s/Lesiones en Riña" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEGNOVERDE BRUNETI FACUNDO y MONGELOS MORENO MARTÍN" la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020. ...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - En IPP 03-02-000592-20/00 caratulada "Montiel, Cristian Hernan s/Amenazas e Incendio" de trámite por ante

este Juzgado de Garantías N° 4, a cargo del Dr. Diego Olivera Zapiola, Secretaría Única a cargo del autorizante, de este departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al imputado CRISTIAN HERNAN MONTIEL cuyo último domicilio conocido era en calle Balcarce N° 1228 de San Miguel, la siguiente resolución: "Mar del Tuyú, 01 de septiembre de 2020.- Autos y Vistos: Para resolver en las presentes actuaciones, teniendo a la vista la Causa N° 32.951 -I.P.P. N° PP 03-02-000592-20/00, Y Considerando: Primero: Que el señor representante de la vindicta pública formuló requisitoria de elevación a juicio respecto del imputado Cristian Hernan Montiel por el delito calificado como "Amenazas e Incendio", delitos previstos y reprimidos en los Artículos 149 bis primer párrafo primera parte del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del C.P., subsidiariamente "Amenazas y Daño" delitos previstos y reprimidos por los Arts. 149 bis primer párrafo primera parte y 183 del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del Código Penal Que en los términos de lo normado por el Art. 336 del Código Procesal Penal, se confirió traslado de la citada requisitoria de citación a juicio al Sr Defensor Oficial.-Que debidamente notificado el mismo, se presentó en tiempo y forma, oponiéndose al requerimiento fiscal instando en fundado escrito el sobreseimiento de su pupilo respecto del delito que se le endilga. Que fenecido el término del traslado conferido en el sublite, las actuaciones se encuentran en condiciones de ser resueltas.-Segundo: Que ello expuesto, cabe dada la instancia del procedimiento de marras, pronunciarse a tenor de lo normado por el Art. 337 y en la forma pautada por el Art. 157 del Código ritual.- Que expone el Sr. Representante de la vindicta pública: "Que mediante denuncia penal de fs. 01/04 vta., y 05/07-, acta de inspección ocular de fs. 10, croquis de fs. 11, placa fotográfica de fs. 12, acta de procedimiento de fs. 16/17 vta., acta de inspección ocular de fs. 29/30, placas fotográficas de fs. 31, croquis de fs. 32, informe de actuario de fs. 35/vta., y demás constancias de autos, se encuentra acreditado con el grado de provisoriedad que esta etapa requiere que:" El día 16 de enero del 2020, siendo aproximadamente las a la 01:00 horas, el SR. Cristian Hernan Montiel, en circunstancias de encontrarse dentro de la vivienda, sito en calle 1 Nro. 2182 de la localidad de San Clemente del Tuyú, le manifestó a su progenitor, Oscar Jose Montiel, "...Te voy a matar, y después me voy a matar yo, sic", logrando de ese modo amedrentar al mencionado, para luego provocar un incendio en la planta baja de la vivienda de mención (propiedad de su progenitor), poniendo en peligro la vida y los bienes de la víctima de autos, para luego darse a la fuga, finalmente causando daños en una puerta del bajo mesada de la cocina y manchas de tizne en el cielo raso; consumando de esa manera el iter delictivo, siendo interceptado y aprehendido a la postre, por personal policial que había sido alertado del hecho" ... Que existen elementos suficientes y motivos bastantes para sospechar que el Sr. Cristian Hernan Montiel, es autor plenamente responsable de los hechos descriptos.-" (Art. 157, inc. 1° del Cód. de Proc. Penal).-Tercero: Calificación Legal- Coincidió con el MPF, quien se ha manifestado con ello conforme el criterio objetivo que le es impuesto como deber de actuación, que los hechos deslindados en el considerando precedente configuran los delitos de "Amenazas e Incendio", delitos previstos y reprimidos en los Artículos 149 bis primer párrafo primera parte del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del C.P., subsidiariamente "Amenazas y Daño" delitos previstos y reprimidos por los Arts. 149 bis primer párrafo primera parte y 183 del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del Código Penal Con los principios de unidad, contradicción, publicidad y sobretodo concentración que un debate oral integrado por un tribunal instancia en la que entiendo debe arribar el presente, podrá merituarle de manera más exhaustiva las cuestiones inherentes al mismo, todo por lo que entiendo corresponde mantener la calificación que propugno más arriba. Cuarto:- Que según surge de lo actuado a fs. 35/36 vta. de la I.P.P de referencia, el imputado hizo uso de su derecho a no prestar declaración a tenor de lo normado por el Art. 308 del Código de Procedimiento Penal.- (Art. 157, inc. 2° del Cód. de Proc. Penal).-Quinto:- Que obran en la presente causa elementos de convicción suficientes e indicios vehementes colectados en la etapa instructoria para sostener que Cristian Hernan Montiel resulta ser autor penalmente responsable, prima facie del hecho narrado en el considerando segundo.- (Art. 157, inc. 3° del CPP) Que el Sr. Agente Fiscal, fundamenta su requisitoria de elevación a juicio: "Se encuentra legalmente acreditado que Cristian Hernan Montiel resulta ser autor plenamente responsable de los delitos de "Amenazas e Incendio", delitos previstos y reprimidos en los Artículos 149 bis primer párrafo primera parte del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del C.P., subsidiariamente "Amenazas y Daño" Delitos previstos y reprimidos por los Arts. 149 bis primer párrafo primera parte y 183 del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del Código Penal, ello conforme surge de los siguientes elementos de convicción: 1. Indicios de materialidad delictiva y de autoría que surgen de la denuncia penal de fs. 01/04 vta.-y 05/07-, realizada por Oscar Jose Montiel, quien denunció:"...Que reside en el domicilio de calle 1 N° 2182 de este medio, que en el día de la fecha mantuvo una discusión con su hijo Montiel Cristian Hernán, el cual hacía 15 años que no veía y siempre mantuvo oculto por ser un hijo extramatrimonial, que Cristian estaba muy enojado, y le cuestionaba porque nunca se hizo cargo de el y siempre lo negó, que todo comenzó cuando Cristian le pidió ayuda para desintoxicarse y el deponente le manifestó, que lo comprometía quedándose allí, que debía buscarse un lugar, pero que allí, no podía quedarse, que Cristian se puso muy agresivo y le manifestaba que lo estaba hechando como un perro, que el deponente le intentaba explicar que o podía ayudarlo y que debía irse, que en ese momento Cristian le Cristian estaba muy enojado, y le cuestionaba porque nunca se hizo cargo de el y siempre lo negó, que todo comenzó cuando Cristian le pidió ayuda para desintoxicarse y el deponente le manifestó, que lo comprometía quedándose allí, que debía buscarse un lugar, pero que allí, no podía quedarse, que Cristian se puso muy agresivo y le manifestaba que lo estaba hechando como un perro, que el deponente le intentaba explicar que o podía ayudarlo y que debía irse, que en ese momento Cristian le comienza a decir "viejo violador, mi mama era re joven cuando la agarraste, te voy a matar, y despues me voy a matar yo" Sic. Que siendo la una de la mañana, escucha que su hijo se retira de la vivienda y en ese momento visualiza humo proveniente de la planta baja de su domicilio. Inmediatamente desciende las escaleras y se encuentra con un incendio en la zona del living comedor, por lo que comienza a apagar el mismo arrojándole baldes de agua. Una vez extinguido el fuego, se comunica vía telefónica con su vecino para informarle acerca de la situación, el cual se apersona en su morada junto a un amigo a los fines de ayudarlo a realizar una instalación eléctrica provisoria y limpiar el lugar, culminando alrededor de las 3(tres) de la mañana. Acto seguido proceden ambos hombres a retirarse y el denunciante se dirige a dormir nuevamente. Para hacerse presente a radicar la denuncia correspondiente. Preguntado para que diga si cree capaz a Cristian de cumplir sus amenazas el mismo manifiesta que Si, que teme por su vida. Preguntado para que diga si es la primera vez que ocurre un hecho de estas características el mismo refiere que Si. Preguntado para que diga si sufrió algún tipo de lesión l mismo manifiesta que No, que Cristian espero a que el se fue a la habitación a descansar para prender fuego el living comedor y retirarse de la vivienda. Preguntado por circunstancias personales el mismo manifiesta que las personas que lo ayudaron resultan ser Leo Mayolo, el cual posee una emisora de radio en la puerta e su casa junto a con amigo. Preguntado para que diga si reside con algún otra persona el mismo manifiesta que No... "2. Indicios de lugar

que surgen del acta de inspección ocular de fs. 10 y de fs. 29/30, en la que personal policial describe el lugar de los hechos resultandos ser en la calle 1 N° 2182 entre calles 2 y 3 de San Clemente del Tuyú. 3. Indicios de lugar que surgen del croquis de fs. 11 y de fs. 32, en la que personal policial indica el lugar de los hechos. 4. Indicios de lugar que surgen de la placa fotográfica de fs. 12 y de fs. 31, la cual ilustra el lugar del hecho. 5. Indicios que surgen del acta de procedimiento de fs. 16/17 vta., la cual refiere: "... En la localidad de General Lavalle... a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 11:50 horas, el suscripto Oficial Pincipal Juarez Camilo Sebastian... soy alertado por personal abocado a cubrir el puesto en el kilómetro 283 de la Ruta Provincial nro. 11... que en el lugar había un sujeto masculino transitando de a pié sobre la cinta asfáltica, y se llevaría a cabo su correcta identificación... Que al llegar al lugar constatamos dicho de personal antes mencionado, identificando al ciudadano como de General Lavalle... a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 11:50 horas, el suscripto Oficial Pincipal Juarez Camilo Sebastian... soy alertado por personal abocado a cubrir el puesto en el kilómetro 283 de la Ruta Provincial nro. 11... que en el lugar había un sujeto masculino transitando de a pié sobre la cinta asfáltica, y se llevaría a cabo su correcta identificación... Que al llegar al lugar constatamos dicho de personal antes mencionado, identificando al ciudadano como Montiel Cristian Hernan... a raíz de averiguaciones practicadas por el personal en el lugar de detención, se establece que el ciudadano Montiel, horas atrás, había mantenido una discusión con su progenitor, el cual se domicilia en la localidad de San Clemente del Tuyú, y que el motivo de su presencia sobre la calzada de la Ruta Porvincial nro. 11 era debido a que intentaba regresar a su domicilio sito en la localidad de San Martín... dispone se proceda a la aprehensión de Montiel Cristian Hernan..." 6. Informe Técnico de bomberos obrante a fs. 49/54, realizado por el Oficial Inspector Alejandro A. Luna de la División Investigación Siniestral del Cuartel de Bomberos de la Costa quien informá: "... que de los elementos de juicio reunidos a través del presente estudio nos permite apreciar que nos hallamos ante un proceso igneo cuyo factor causativo nos conduce a una hipótesis que puede ser considerada como producto de una Maniobra Deliberada... "Sexto: Que cabe en este punto resolver la cuestión planteada por la defensa del imputado quien insta al sobreseimiento respecto del delito por el que resulta procesado su pupilo. Que en tal sentido el Dr. Molina aduce que como correlato de tal petición no existen constancias probatorias que permitan justificar la participación y autoría de su pupilo en el hecho endilgado.- Que a pesar de la oposición planteada, he de adelantar opinión contraria a la pretensión de la Defensa, por considerar que las probanzas precedentemente descriptas constituyen un plexo probatorio de neto contenido incriminatorio que abastece el tránsito de la presente investigación a la etapa de juicio. Es así que si bien es cierto que los elementos de cargo no son profusos, cierto es que la detallada incriminación y las aclaraciones que al respecto fueran realizadas por el denunciante y la coincidencia en cuanto a las circunstancias de modo tiempo y lugar aportadas por los testigos supra referidos, quienes bajo las formalidades de ley sindicaron al encartado como autor del delito investigado, me persuaden de que estos actuados deben continuar el derrotero procesal natural hacia la etapa de juicio.- A ello cabe agregar que el imputado en uso de su derecho constitucional de guardar silencio, no ha efectuado ningún descargo respecto del acontecimiento que se le atribuye, que permita merituar otra/s circunstancia/s distintas que las introducidas por los testigos en apego a las formalidades de ley.- Ello impiden al suscripto arribar al grado de certeza negativa requerida para el dictado del instituto pretendido, imponiéndose la elevación a juicio de estos actuados, donde la Defensa técnica podrá reeditar ampliamente la cuestión cabe agregar que el imputado en uso de su derecho constitucional de guardar silencio, no ha efectuado ningún descargo respecto del acontecimiento que se le atribuye, que permita merituar otra/s circunstancia/s distintas que las introducidas por los testigos en apego a las formalidades de ley.- Ello impiden al suscripto arribar al grado de certeza negativa requerida para el dictado del instituto pretendido, imponiéndose la elevación a juicio de estos actuados, donde la Defensa técnica podrá reeditar ampliamente la cuestión en trato a la luz de los principios que rigen la etapa plenaria. Cabe traer a colación lo resuelto recientemente por nuestro Excmo Superior en grado Dptal en el marco de la etapa intermedia del proceso al sostener: "... nos hallamos en un momento procesal donde lo que debe decidirse es si la pretensión de seguir adelante con la persecución penal que intenta el titular de la acción (Art. 6° CPP) es fundada, como lo indica taxativamente el código de rito, es decir si cuenta con elementos suficientes para sostener la acción o se carece de sustento eficiente... También debo apuntar que la defensa ha atacado vigorosamente la prueba producida. En este sentido, debe tenerse presente cual es el ámbito de búsqueda de la verdad en el proceso, y cuales son los límites de la pesquisa, que encuentra en la ley sus fronteras, evitando la arbitrariedad judicial. Precisamente, como nuestro legislador ha establecido que las mayores garantías de las partes y de control republicano se encuentran en el proceso oral y público, es allí donde el juez deberá emitir su decisión. Y para hacerlo deberá seguir la regla de oro de este proceso, cual es la inmediación, esto es su contacto directo y lo más libre de contaminación ajena posible de las pruebas que se han de producir en el debate. Pues es ese terreno será donde las partes podrán interactuar en pie de plena igualdad, produciendo sus propias pruebas y refutando u objetando las ajenas. Cuando se llega a la etapa intermedia no es aún el tiempo de dictar sentencia definitiva. No se trata de anticiparse al juicio y ceñirse al proceso escriturario. Como dije, debe juzgarse sobre la viabilidad de una pretensión... "Cicero Javier Antonio, Portación Ilegal Arma Fuego, Amenazas Agravadas, Lesiones Leves, Daño, Abuso Arma, Portación Arma Uso Civil. Causa N° 16078" Fecha ocho de julio de dos mil catorce. Por Ello: Argumentos expuestos, y disposiciones legales citadas, Resuelvo - No Hacer Lugar al Sobreseimiento impetrado por el defensor en favor de Cristian Hernan Montiel.- II.- Elevar la presente causa a juicio seguida al imputado seguida al imputado Cristian Hernan Montiel, quien no posee sobrenombre ni apodo, ser de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, instruído, nacido en Quilmes, el día 15 de febrero de 1987, Documento Nacional de Identidad N° 32.947.952, con domicilio en calle Balcarse Nro. 1228 de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Oscar Jose Montiel (v) y de Marisa Liliana Garcia (v) por los delitos de "Amenazas e Incendio", delitos previstos y reprimidos en los Artículos 149 bis primer párrafo primera parte del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del C.P., subsidiariamente "Amenazas y Daño" delitos previstos y reprimidos por los Arts. 149 bis primer párrafo primera parte y 183 del C.P., ambos en concurso ideal conforme el Art. 54 del Código Penal.-, por el cual se le recibiera declaración a tenor del Art. 308 del CPP.- Regístrese, notifíquese, firme y consentida, conforme lo normado por el Art. 13 del Acuerdo 2840 de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia de Bs As, remítase la presente causa a la Secretaría de Gestión de Audiencias Departamental, a sus efectos,, y adjuntando los correspondientes formularios, sirviendo el presente de muy atenta nota de remisión.-" Fdo. Diego Olivera Zapiola. Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 4 Depto. Judicial Dolores. Asimismo transcribible el auto que dispuso el presente: " Mar del Tuyú, 06 de noviembre del 2020 [...] Resuelvo: I.- Ordenar la publicación de edictos a los fines de notificar el auto de elevación a juicio al imputado. II.- Declarar la rebeldía y comparendo del imputado Cristian Hernan Montiel, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de ocupación empleado, instruído, nacido en Quilmes, el

día 15 de febrero de 1987, Documento Nacional de Identidad N° 32.947.952, hijo de Oscar Jose Montiel (v) y de Marisa Lilliana García (v). Líbrense los correspondientes oficios. Notifíquese" Fdo. Diego Olivera Zapiola. Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 4 Depto. Judicial Dolores.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-030120-14/00, caratulada "Castillo, Sebastian Alejandro s/Abuso Sexual" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020 ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Notifíquese. Líbrense oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a RODRIGO CHERO VELAZQUEZ, de lo resuelto precedentemente". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015756-15/00, caratulada "Argañaraz Espinosa, Sergio Daniel s/Atentado contra la Autoridad - Art. 237" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARGANARAZ ESPINOSA SERGIO DANIEL la resolución de fecha 04 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de octubre de 2019...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP. Notifíquese. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029252-12/00, caratulada "s/Hurto - Art. 162 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "///La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ONZARI PABLO ALEJANDRO la resolución de fecha 09 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe " La Plata, 09 de agosto de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011128-14/00, caratulada "N.N., Adolfo s/Abuso Sexual" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Notifíquese. Líbrense oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a JULIANA DEL CARMEN MENDOZA, de lo resuelto precedentemente. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000787-15/00, caratulada "s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CARLOS SAÚL PERALTA MONZÓN la resolución de fecha 31 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe. "La Plata, 31 de octubre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-01-001099-12/00, caratulada "Gallo, Esteban s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a STABILE HORTENCIA SOFIA la resolución de fecha 20 de abril de 2018 que a continuación se transcribe". "La Plata, 20 de abril de 2018... Resuelvo: Archivar la presente a tenor del Artículo 268 cuarto párrafo del C.P.P. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012836-12/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JORGE GASTON HOGGAN la resolución de fecha 08 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 08 de noviembre de 2018... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°,

del C.P.P." .Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029120-12/00, caratulada "Castellanos, Marcelo Daniel s/Suicidio" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CASTELLANOS MARCELO DANIEL la resolución de fecha 05 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "//Plata, 05 de diciembre de 2018... Resuelvo: Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013335-12/00, caratulada "Martinez, Lujan Enrique s/Amenazas - Art. 149 bis - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a UNDIANO ELIZABETH ALICIA la resolución de fecha 02 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Notifíquese". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016041-09/00, caratulada "Borda, Sandra Marcela s/Encubrimiento" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar al SR. SECRETARIO FISCALÍA NRO 44 MINISTERIO PÚBLICO ANTE LOS JUZGADOS NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL la resolución de fecha 29 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata 29 de septiembre de 2020... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041316-12/00, caratulada "Martinez, Lujan Enrique s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a UNDIANO ELIZABETH ALICIA la resolución de fecha 30 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-028949-12/00, caratulada "s/Incendio y otros Estragos - Lesiones Leves - Art. 89 - Hallazgo de Automotor" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONCALVES DA SILVA MARCELO la resolución de fecha 27 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 27 de noviembre de 2018... Resuelvo: De conformidad a lo preceptuado por el Art. 290 parte del C.P.P., Desestimar las presentes actuaciones". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-028714-12/00, caratulada "Goncalvez Da Silva, Marcelo s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OLIVERA NÉSTOR ARIEL la resolución de fecha 27 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe " //Plata, 27 de noviembre de 2018... Resuelvo: Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013058-13/00, caratulada "JIMENEZ, FERNANDO EZEQUIEL s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Resuelvo: Proceder al Archivo de las Presente Actuaciones (Arts. 268, párrafo 4to., del C.P.P.)".-Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.-

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012501-13/00, caratulada "s/Robo Agravado (por el empleo de arma)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BOGGIO MARÍA VIRGINIA la resolución de fecha 09 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 09 de agosto de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Notifíquese". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011656-14/00, a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MEDINA MIGUEL EMILIANO FACUNDO la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029441-13/00, caratulada "Martinez, Lujan s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020.... Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CANALES LILIANA ELISA la resolución de fecha 30 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Notifíquese". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011728-13/00, caratulada "s/Hurto agravado (de vehículos dejados en la vía pública) " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEUTGEB ANGELICA VERÓNICA la resolución de fecha 29 de Julio del 2013 que a continuación se transcribe "Plata, 29 de Julio del 2013... Resuelvo: Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad con lo establecido por el Artículo 268 párrafo cuarto del CPP. por los fundamentos expuestos en el considerando". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil Comercial y Minas N° 3, con domicilio en calle Lavalle Extremo Sud Ed. Ramiro Podetti, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Cynthia Natalia Alcaraz Díaz, Juez, Secretaría de la autorizante, Dra. Griselda Zanotelli Rosa; comunica por el termino de cinco (-5-) días que en fecha 27/10/2020, en autos caratulados Exp. 358229/20 "NATUREL S.A. s/Concurso Preventivo" mediante Sentencia Interlocutoria Número: 15018032/20 veintisiete de octubre de dos mil veinte.-se fijó el cronograma concursal. 1) Vencimiento del plazo para solicitudes de verificación (Art. 32 LCQ): desde el 16/11/2020 hasta el 16/12/2020, acto que en consonancia con la vista presentada por la señora sindico mediante actuación 14936291/20 de fecha 12/10/20, y con la situación sanitaria de la pandemia actual y normativa dictada en consecuencia, a efectos de cumplir con lo previsto por el Art. 32 LCQ, garantizando la igualdad de todos los acreedores y teniendo en cuenta la particularidad de este concurso donde gran parte de las acreencias denunciadas por la concursada poseen domicilio en CABA y Provincia de Buenos Aires como también domiciliados en esta jurisdicción, pero que eventualmente pudieran estar alcanzados por algunas de las situaciones de riesgo o extrema vulnerabilidad (edad avanzada, enfermedades o afecciones anteriores, etc.) que les podrían impedir concurrir a verificar en forma presencial, aun con previo turno y con adecuados protocolos de prevención sanitaria; sindicatura procederá a recepcionar vía correspondencia por carta certificada con aviso de recibo, los pedidos de verificación de los pretensos acreedores al domicilio de sindicatura, realizados por escrito con los requisitos de Ley y con detalle de la documentación remitida en duplicado, con certificación notarial de la firma del mismo y legalización conforme lo normado por el artículo 7° de la CN, acompañando las constancias que acrediten la personería del firmante en original o copias certificadas y legalizadas por escribano público; los títulos justificativos del crédito en original y con dos copias firmadas, conteniendo además el sobre una estampilla a cargo del remitente o servicio de retorno postal de manera tal que, una vez cotejados los originales con las copias respectivas, sindicatura pueda realizar, a través del mismo correo postal al remitente, la devolución correspondiente de los títulos originales sellados dejando en ellos constancia del pedido de verificación y su fecha. De esta manera, se posibilita el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 24.522 que establece que los pretensos acreedores deben presentar sus insinuaciones ante el síndico, "...por escrito, en duplicado, acompañando los títulos justificativos...", entendiendo sindicatura que dicha presentación podría llevarse a cabo vía remota, ello en la medida en que se utilice un procedimiento que, esencialmente, permita verificar la autoría o procedencia de esa solicitud mediante firma certificada notarialmente, y asegurar la completitud e inalterabilidad del documento enviado. Todo ello sin perjuicio del envío en soporte digital que deberán realizar los pretensos acreedores, conforme lo oportunamente dispuesto.- 2) Plazo para impugnaciones y observaciones (Art. 34 LCQ): hasta el 31/12/2020. - 3) El día 26/02/2021, vencerá el plazo de presentación de las verificaciones de crédito ante Sindicatura (Art. 35 y 14 inc. 3 LCQ); pudiendo el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación, proceder ídem apartado 1) o concurrir al domicilio de Sindicatura hasta diez días posteriores al plazo fijado precedentemente, a efecto de revisar los legajos y formular por

escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (Art. 34 LCQ).- 4) Plazo para presentación de informes individuales por el Síndico (Art. 35 LCQ): 26/02/2021.-Atento la vista presentada por la señora síndico mediante actuación 14936291/20 fecha 12/10/20, la entrega de los informes individuales (Art. 35 LCQ), documentación que sindicatura debe exhibir y entregar en soporte físico o "papel", lo que implica la presencia física del síndico y la atención presencial del personal del juzgado, aspecto restringido en la actual coyuntura sanitaria y normativa aplicable, se llevará a cabo con turno previo, conforme la disponibilidad de personal de este juzgado y volumen de documentación a constatar, todo ello acorde con los protocolos de prevención sanitaria.- 5) Suspensión de términos para sentencia Art. 36 LCQ: hasta el 13/04/2021, que atento conformidad de sindicatura en autos con la suspensión de plazos para el dictado de la resolución judicial (Art. 36 LCQ) atento a la constatación y cotejo de documentación cuantiosa relativa a los informes individuales que deberá realizar Secretaría, como la adecuación de plazos procesales del concurso a dicha circunstancia, atendiendo a la envergadura del presente proceso.- 6) Sentencia Art. 36 LCQ: desde el 14/04/2021 al 27/04/2021.- 7) El día 12/05/2021 vencerá el plazo para que el deudor presente propuesta de agrupación (Art. 41 LCQ).- 8) El día 13/04/2021 fecha para que el Síndico presente informe general (Art. 39 y 14 inc. 9 LCQ).- 9) El día 27/04/2021 vencerá el plazo dentro del cual el deudor y/o quienes hayan solicitado verificación de créditos puedan formular observaciones a informe general del Síndico (Art. 40 LCQ).- 10) Propuesta de clasificación y agrupamiento del deudor (Art. 41 LCQ): hasta el 12/05/2021.- 11) El día 12/05/2021 se fija fecha para el dictado de la resolución de categorización (Art. 42 LCQ).- 12) El día 19/10/2021 vencerá el plazo del período de exclusividad (Art. 43 LCQ).- 13) Presentación de propuesta de pago del deudor vencerá el 22/09/2021 (párrafo 11° Art. 43 LCQ).- 14) Presentación de conformidades: hasta el 19/10/2021 (Art. 45 - 1° párrafo).- 15) Resolución judicial de existencia del acuerdo: desde el 20/10/2021 hasta el 22/10/2021 (Art. 49 LCQ).- 16) impugnación del acuerdo: desde el 25/10/2021 al 27/10/2021 (Art. 50 LCQ).- 17) Sentencia de homologación del acuerdo (Art. 52 LCQ): este plazo lo fijará prudencialmente el Juez conforme las constancias de la causa. B) Hágase conocer que a los efectos de la fijación de las fechas antes indicadas, se ha tomado en cuenta el calendario judicial y sus feriados, sin perjuicio de que puedan ser reprogramadas y/o prorrogadas en el supuesto de que el transcurso de los términos en ellas comprendidos se pudieren verificar otros feriados no programados, suspensiones de términos en general y/o cualquier otra contingencia o medida que pudiere interferir posponiendo los plazos antes fijados por idéntico término al abarcado en aquellos.- Por lo expuesto, normativa citada, Resuelvo: I) Fijar Cronograma según considerando "A").- II) Publíquense edictos a cargo de la concursada, debiendo practicarse en: 1.- Diario de Amplia Circulación Local, 2.- Boletín Oficial Local, 3.- Diario de Circulación Masiva a Nivel Nacional, 4.- Boletín Oficial Nacional, 5.- Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 6.- Diario de Amplia Circulación de la Provincia de Buenos Aires.- III) Téngase en cuenta el domicilio electrónico de la Sra. Síndico elcavallini@giajsanluis.gov.ar a los fines pertinentes encontrándose habilitada la posibilidad de la verificación vía correspondencia en cumplimiento de la letra de Art. 7 CN.- Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires - Villa Mercedes (San Luis), noviembre de 2020. Dra. Griselda Zanotelli Rosa, Secretaria.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013530-14/00, caratulada "Personal Policial, San Vicente 2da. s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARIAS CARLOS ALBERTO y PAEZ EVELINA la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe. "La Plata, 22 de septiembre de 2020"... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013382-12/00, caratulada "Ocampo, NN s/Lesiones Leves - Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OCAMPO JESUS MATÍAS FILOMENO la Resolución de fecha 16 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P Notifíquese". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011141-13/00, caratulada "Castillo, Jorge Osvaldo s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MAIDANA ADRIANA ISABEL la resolución de fecha 26 de mayo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 26 de mayo de 2017"... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del C.P.P. . Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013888-12/00, caratulada "s/Hurto - Art.162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BIANCHI DOMINGUEZ EZEQUIEL OMAR la resolución de fecha 03 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de junio de 2019 ... Resuelvo: Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la

posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049834-14/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUCAS DAMIAN DELUCHI y JUAN CRUZ GALASSI la Resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031948-15/00, caratulada "Ledesma, Benjamin s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEIRA CARLOS DANIEL la resolución de fecha 19 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "///Plata, 19 de septiembre de 2019. Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P ...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-046520-15/00, caratulada "s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a TEJERINA WILLIAM IVAN, de lo resuelto precedentemente... ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011058-13/00, caratulada "s/Robo - Art. 164 - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a IRIGOYEN YAMILA la resolución de fecha 2 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de junio de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-033636-15/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a CALVO EMANUEL FEDERICO, de lo resuelto precedentemente." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-002653-13/00, caratulada "Pis Diez, Carlos s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARDIOL PRISCILA LEA la resolución de fecha 24 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 24 de febrero de 2017.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Notifíquese". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016269-15/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a RAMOS CANTEROS PABLO DARIO ANDRIAN, de lo resuelto precedentemente..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031347-15/00, caratulada "Palomino, NN s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin

de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CORVALAN TRIBULO ROLANDO DOMINGO la resolución de fecha @ @fecharesolucion que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.. "- ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-018399-15/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020 ... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a FERREIRA FRANCO, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050284-14/00, caratulada "Coceres, Jorge s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020 ... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP ... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a MURUA AGUSTIN IVAN, de lo resuelto precedentemente ... Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-030282-14/00, caratulada "Areco, Maximiliano s/Abuso Sexual" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a GUSTAVO CARLOS PAPASODARO, de lo resuelto precedentemente.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050519-14/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a KANCELPOSKI MEREY MAXIMILIANO MARTIN la resolución de fecha 18 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041069-12/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ ROLDAN MATIAS ALEJANDRO la resolución de fecha 14 de mayo de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de mayo de 2019... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-030501-12/00, caratulada "s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a DIAZ MARCELO DAMIAN, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011661-13/00, caratulada "s/Encubrimiento" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PERSONAL POLICIAL LA PLATA CUARTA la resolución de fecha 11 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011010-14/00, caratulada "Personal Sevcio Penitenciario, Unidad 18 Gorina s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a LOPEZ RAMONA, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050867-14/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad y Violación de los Deberes de fUncionario Público" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020 ... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a TORRES JULIO, de lo resuelto precedentemente..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050891-14/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad y Violación de los Deberes de Funcionario Público" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOYANO ALEJANDRA la resolución de fecha 23 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 23 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012432-16/00, caratulada "Personal, Policial s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CASSANO CARLOS JAVIER la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043666-12/00, caratulada "Personal Peniteciario, Unidad 9 s/Severidades, Vejaciones y/o Apremios Ilegales" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PICO ROCHA MAXIMILIANO la resolución de fecha 3 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de junio de 2019... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-03-001012-16/00, caratulada "s/Incumplimiento de los Deberes de Funcionario Público - Art. 248 in fine - Abuso de Autoridad - Art. 248 - Lesiones leves - Art. 89 - Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AMATO ALEJANDRA MARIA DE LUJAN la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-004968-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HERNANDEZ MIGUEL la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-013565-16/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LENCINA BRAIAN EZEQUIEL la resolución de fecha 18 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-033511-14/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AGUILAR CLAUDIA BEATRIZ la resolución de fecha 18 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-013256-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a Sr. GRACIA (PERSONAL POLICIA FEDERAL) la Resolución de fecha 13 de octubre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de octubre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-013114-16/00, caratulada "s/Abandono de Persona" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINELLI DARIO HERNAN la Resolución de fecha 18 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-013248-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SILVIA PINTO la Resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 de La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Patricia Lelia Bustos, comunica por cinco días que el 25 de septiembre de 2020, se ha declarado el Concurso Preventivo de LEIVA HERNAN JAVIER DNI 23.687.248 CUIL 20-23.687.248-3, habiendo sido designado síndico el Cdor. Sebastian Pablo Formica, con domicilio en calle 6 Nº 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10 a 16 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2020. Observaciones de pedidos verificados hasta el día 12 de febrero de 2021. Se deja constancia que el 18 de marzo de 2021 y el 6 de mayo de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, noviembre de 2020. Dra. Patricia Lelia Bustos, Secretaria.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 del Depto. Judicial La Plata, hace saber, por cinco días que, en los autos "Scola Jorgelina Daniela s/Quiebra (Pequeña)" LP-73826-2019, se ha decretado con fecha 24 de octubre 2019, la Quiebra de JORGELINA DANIELA SCOLA D.N.I. 34.532.155, se ha designado Síndico a la Cra. Mónica Irma Bazgan, con domicilio constituido en 56 Nº 1484 de La Plata, teléfono de contacto (011) 4948-7623 email:mbazgan@hotmail.com. La verificación - de carácter presencial, con los recaudos sanitarios del caso y previa comunicación vía mail con el Síndico- será hasta el día 15/02/2021. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5 de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 25/03/2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 14/04/2021 el informe General. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación de los días lunes a viernes de 10 a 15 hs. La Plata, 12 de noviembre de 2020.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016615-15/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OTTONELLI MIGUEL ANGEL la Resolución de fecha 18 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de septiembre de 2019...Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000203-15/00, caratulada "s/Lesiones en Riña" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CANDIA DAVILA FERNANDO EZEQUIEL, GANDULFO BRIAN HUGO, ORLANDO ERRECALDE SERGIO OMAR, PAPA ARAVENOS LEONARDO RAMON, RIVERO PACHECHO IVAN GERARDO y a RODRIGUEZ HEGER JOSE LUIS de la Resolución de fecha 19 de septiembre que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado en el Art. 268 del digesto ritual...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-02-000513-14/00, caratulada "Personal Policial, Cria. de Pte. Perón s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a CHAPARRO NUÑEZ FEDERICO, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ELVIRA NOEMI RODRIGUEZ, hija de la víctima, en causa N° INC-15307-4 seguida a Ginepro Luis Alberto por el delito de incidente de regimen abierto la Resolución que a continuación se transcribe: "///del Plata, 28 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (Art. 498 CPP) por vía electrónica, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes previo pasar a resolver las presentes actuaciones (Art. 498 CPP). Asimismo líbrese cédula a efectos de notificar a Elvira Noemi Rodriguez, hija de la víctima, a l efectos que estime corresponder, haciéndosele saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., o via mail juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 11 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal".

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012837-14/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a BARBOLIN TORRICO JUAN RAUL, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031346-14/00, caratulada "NN, Oscar y Otros s/Robo - Art. 164 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PUCACCO LIONEL FABIAN la Resolución de fecha 19 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "///Plata, 19 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° PE-14528-2020 caratulada: "Robles Angel Ramon s/Pena a Cumplir - C-245-2017 T.O.C. N° 1 (IPP-12-00-006816-15-UFIJ N° 4)", a los efectos de poner en su

conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 7/12/2017 el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Depto. Judicial de Pergamino ha dictado sentencia contra ANGEL RAMÓN ROBLES, cuyos datos personales son: D.N.I. N° 24.900.896; condenándolo a pena de Prisión Perpetua; venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 11/10/2065. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 19 del Código Penal, Art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia. Bs. As. Datos de este Juzgado: Calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3° piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints 41320 M.E. / 41319 Fax / E-mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevillacqua@pjba.gov.ar.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031543-14/00, caratulada "s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020 ... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a JACOBI PABLO DAMIAN, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042323-12/00, caratulada "Lonsalle, Javier Alfredo s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CRISTALDO LOPEZ ESPERANZA la resolución de fecha 16 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de julio de 2018 ... resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen, a cargo del Dr. Sergio Rubén Arturi, Juez, Secretaría Única, Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Avila Chazarreta Gonzalo Matias s/Infracción Art. 85 Dcto. Ley 8031", Expte. C-2814-2018., hace saber y emplaza al Sr. GONZALO MATIAS AVILA CHAZARRETA, D.N.I. 33907235, conforme parte resolutive de la sentencia dictada a fs. 34. y auto de fs. 43 que en sus partes pertinentes a continuación se transcriben: "Brandsen, 10 de diciembre de 2019. Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por Prescripción la Acción Contravencional seguida contra Gonzalo Matias Avila Chazarreta con relación a la conducta punible que se le imputa como infracción al artículo 85 de la Ley 8031, sin costas (Art. 70 CPC y Arts. 32, 33 y 149 del Código de Faltas). Queda intimado el causante a acreditar, en el plazo de quince días de notificado, la titularidad de los elementos secuestrados bajo apercibimiento de disponerse su decomiso y destrucción (Art. 13 CF).- ...". Fdo. Sergio Rubén Arturi. Juez. Otra: "Brandsen, 11 de noviembre de 2020. ... ante la imposibilidad fáctica de practicar la notificación personal del infractor, por Secretaría, procédase a publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y sin cargo Cumplida la publicación dispuesta, se lo tendrá por notificado, quedando intimado el causante a acreditar la titularidad de los elementos secuestrados, en la sede de este Juzgado, en el término perentorio de noventa (90) días, bajo apercibimiento de proceder, al vencimiento de dicho plazo, a su decomiso y ordenar su disposición final, sin más trámite, conforme lo dispuesto por el Art. 13 del Decreto Ley 8031..." Fdo. Sergio Rubén Arturi. Juez. Brandsen, 12 de noviembre de 2020. Micaela Cappelletti, Auxiliar Letrada.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042202-12/00, caratulada "s/Lesiones Agravadas Artículo 91" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARECO MAXIMILIANO la resolución de fecha 5 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 5 de diciembre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042068-12/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble Art. 181 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SEGURA ROSA CARMEN la resolución de fecha 15 de enero de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de enero de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031678-14/00, caratulada "Aguirre Cruzado, Hoton s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5

días a los fines notificar a GERMAN RIVERA, de lo resuelto precedentemente". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041235-12/00, caratulada "Aranda, Martin Ricardo Daniel s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARANDA ERIKA MARIA ELIZABETH la resolución de fecha 18 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045348-15/00, caratulada "s/Abandono de Persona" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SOTO ESTALA MARIA la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041013-12/00, caratulada "Regis, Osvaldo Jorge s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ORTIGOZA OLGA MARCELA la resolución de fecha 18 de marzo de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de marzo de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 17 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de Mercedes, a cargo del Dr. Valle Marcelo Fabian, comunica que en los autos caratulados "Compañía Americana de Alimentos S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)" Expte. No 82881, se declaró con fecha 16/10/2020 la apertura del concurso preventivo de COMPAÑÍA AMERICANA DE ALIMENTOS S.A., CUIT 30-70779374-7. Se ha designado al Estudio de Síndicos Concursales "Bianco Bertolot Salton", con domicilio en Calle 27 Nro. 617- Mercedes, Tel.: 02324-424105. Se fijaron las siguientes fechas: a) 1/03/2021 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos, las que deberán efectuarse de manera electrónica junto a toda la documentación respaldatoria debidamente digitalizada en archivo digital PDF que no supere los 10 MB, a la casilla de email: sindicaturacompanialimentos@gmail.com (Art. 32 LC) lo que será complementado con la obligatoria presentación en formato papel en el domicilio de la sindicatura por correo, personalmente o mediante comisionista, estableciéndose a tal fin como fecha límite el día 5/03/2021; el plazo para formular impugnaciones y observaciones de los créditos ante el síndico vence el día 5/04/2021; b) 17/05/2021 para presentar el informe individual (Art. 35 LC); c) 16/07/2021 para presentar el informe del Art. 39 LC. Buenos Aires, noviembre de 2020.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en Causa N° 43-18, Interno N° 1734 caratulada "Casas Maria Sol y Zalazar Jonatan Daniel s/Hurto (Art. 162 C.P.) en Pinamar", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CASAS MARIA SOL, titular del DNI N° 40.810.362 y a ZALAZAR JONATAN DANIEL, titular del DNI N° 34.510.295 la resolución dictada en el día de la fecha "Dolores, 13 de noviembre de 2020. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por todo ello; Resuelvo: I. Declarar extinguida la acción penal, en ésta Causa N° 43-18 Interno N° 1734 caratulada "Casas Maria Sol y Zalazar Jonatan Daniel s/Hurto (Art. 162 C.P.) en Pinamar" al haber operado la Prescripción de la misma, correspondiendo Sobreser en forma total a la imputada Casas Maria Sol, titular del DNI N° 40.810.362, de nacionalidad argentina, hija de Osvaldo César Casas y de Rosa Mabel Míguez, de estado civil soltera, instruida, de ocupación niñera, nacida el 14 de julio de 1997 en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, domiciliada en Calle Guanacos N° 277 -Depto. 3 al fondo- de la localidad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, registrada bajo el Prontuario N° 1506030 Sección A.P. y al imputado Zalazar Jonatan Daniel, titular del DNI N° 34.510.295, de nacionalidad argentina, hijo de Luis Américo Zalazar y de Karina Graciela Pardo, de estado civil soltero, instruido, de ocupación herrero, nacido el 3 de diciembre del año 1988 en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Calle Guanacos N° 213 de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, registrado bajo el Prontuario N° 1455020 Sección A.P., en orden al delito de Hurto, previsto y sancionado por el Artículo 162 del Código Penal en Pinamar, por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes del C.P.P.). II. Regístrese - Notifíquese de manera electrónica. A fin de notificar a los imputados y teniendo en cuenta que los mismos se encuentran residiendo en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, notifíquese por edicto judicial conforme lo normado por el Artículo 129 C.P.P. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de ley y póngase en conocimiento de la SGA Deptal. a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. (Fdo.) Analía H. C. Pepi- Juez en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores. Ante mí: Inés Lamacchia- Secretaria".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3, C.A.B.A., comunica por cinco días en "Cofina Agro Cereales S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. N° 4833/2020" que COFINA AGROCEREALES S.A. se presentó en concurso el 07/05/2020, y que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 04/12/2020 de la siguiente manera: El interesado deberá remitir mediante escrito que contenga firma digital u ológrafa, adjuntando copia escaneada de su DNI -persona humana- o acto constitutivo y datos de inscripción registral -persona jurídica-, junto con acreditación de personería y constancia de CUIT/CUIL mediante correo electrónico a la dirección cofinaagrocereales@hotmail.com; el escrito inicial y la documentación deberá remitirse en formato PDF, debiendo contar también con firma digital, debiendo el presentante conservar en su poder para presentarla a solicitud del Síndico o el Tribunal; la dirección de correo electrónico del presentante servirá como domicilio hábil en esta etapa informativa, sin perjuicio de la obligación de constitución de domicilio (cfr. Art. 32 LCQ) y domicilio electrónico que pudiera constituir de encontrarse habilitado para ello; junto con la insinuación deberá adjuntarse la constancia de haber efectuado la transferencia correspondiente al arancel verificadorio a la Cuenta del Banco Patagonia, CA en \$ 100-710140325-000, CBU 0340100808710140325009 de titularidad de Héctor Jorge García (CUIT 20-18414665-8); las impugnaciones y observaciones (cfr. Art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 22/12/2020; Los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 29/03/2021 y 27/05/2021, respectivamente. Las verificaciones, así como las impugnaciones y observaciones (cfr. Art. 34 LCQ) y el informe del Art. 35 LCQ, podrá ser visibilizado por los acreedores y la concursada a través del siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/14DNsafUT0mb9EuqxEFy8tYWrIGVa-gnr?usp=sharing>. El período de exclusividad vencerá el día 26/11/2021 y se ha fijado audiencia informativa el 18/11/2021 a las 11:00 hs. en la sede del juzgado en principio. Los datos de la sindicatura son Estudio Faure-Garcia, domicilio Libertad 480 2 piso. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2020. Adriana Bravo, Secretaria.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de La Plata hace saber que con fecha 9 de septiembre de 2020 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo Pequeño de YESICA NATALIN FALCÓN, D.N.I. 32992330, con domicilio en calle 16 N° 2879 entre 152 norte y 153 de Berisso. Síndico designado Cdr. Eduardo Guillermo Velasquez, ante quien deberán efectuarse los pedidos verificadorios hasta el día 10 de diciembre de 2020 en la calle 14 N° 342 de La Plata, los días lunes a viernes de 10 a 15 hs., teléfonos de contacto 221-4276165. El arancel verificadorio asciende a la suma de \$1.687,50, correspondiente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 09 de marzo de 2021 y la del Informe General para los 30 días posteriores a aquél. Autos "Falcon Yesica Natalin s/Concurso Preventivo (Pequeño)". Noviembre 2020.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Marcela Sonaglia, comunica por cinco días que el 25 de septiembre de 2020, se ha declarado el Concurso Preventivo de PEÑALBA WALTER DANIEL, D.N.I. 28.052.270 CUIL 20-28.052.270-9, habiendo sido designado síndico el Cdr. Gustavo Miguel Alloa Casale, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 05 de febrero de 2021. Observaciones de pedidos verificadorios hasta el día 19 de febrero de 2021. Se deja constancia que el 05 de abril de 2021 y el 24 de mayo de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, noviembre de 2020. Dra. Marcela Sonaglia, Secretaria.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-010118-17/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MAÑARICUA MARTINEZ ESTEBAN RICARDO la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020...Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009075-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SOSA FERNANDEZ FLORENCIA BELEN la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020"...Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025651-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a

los efectos de notificar a GIMENEZ OLAZABAL JORGE LUIS la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025726-16/00, caratulada "Mangiaterra Aguirre, Carlos Alcides y otros s/Evasión - Art. 280" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a Sr. DIRECTOR UNIDAD 28 SPB MAGDALENA la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031708-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PABLO MARIO PERILLO RATOVSKY la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de S.S., Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Morón, en causa nro. 3.288 seguida a CRISTIAN DAVID LEDESMA por el delito de Amenazas y Violación de Domicilio, del registro de esta Secretaría Única, cítese y emplácese al nombrado Ledesma, argentino, instruido, soltero, desocupado, nacido el día 12 de septiembre de 1.996, de 23 años de edad, con último domicilio en la calle Uspallata N° 1.467, dpto. 10 de la Localidad de Libertad, Partido de Merlo, D.N.I. 40.429.617 mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la publicación, a éste Juzgado sito en la calle Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sector "k" de la Localidad y Partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Art. 129 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "I.- Por recibido el escrito proveniente de la Defensa Oficial de Ledesma, agréguese y téngase presente. II.- Toda vez que se desconoce el paradero del imputado de autos, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, a Cristian David Ledesma por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Art. 129 y 304 del C.P.P.). Daniel Alberto Leppén, Juez. Silvia L. Caparelli, Secretaria.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032257-16/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUIS ARMANDO FERREYRA la resolución de fecha 29 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 29 de Septiembre de 2020... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009026-17/00, caratulada "Serrano, NN s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIL JUAN CARLOS la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012304-17/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DORTY AYELEN la resolución de fecha 17 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 17 de septiembre de 2019... Disponer el archivo de la I.P.P. de referencia, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-028601-13/00, caratulada "s/Homicidio- Art.79 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PINTOS CRISTIAN la resolución de fecha 24 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "Plata, 24 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049604-13/00, caratulada "s/Infracción Ley N° 23.592 (Penalización de Actos Discriminatorios)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RODRIGUEZ JORGE ALBERTO la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 14 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-046803-13/00, caratulada "Stele, David s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MIULLER MARTA ZULMA la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 14 de febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-046268-13/00, caratulada "Damico, Waldemar Alfredo Maximiliano s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ABAPONTE ELBA RITA ROMINA la resolución de fecha 16 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045996-13/00, caratulada "Perez, Ezequiel Andres s/Amenazas - Art. 149 bis - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ KARINA la resolución de fecha 06 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 06 de junio del 2017.... Resuelvo: Archivar la presente IPP de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N°2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011218-17/00, caratulada "Rivero, Gaston Esteban s/Encubrimiento - Art. 277 Inc.1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar al PERSONAL POLICIAL LA PLATA DÉCIMA la resolución de fecha 13 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de Junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-046070-15/00, caratulada "Baez, Juana Natividad s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BERGER MARCELA ELIZABETH la resolución de fecha 13 de julio del 2018. que a continuación se transcribe "/// Plata, 13 de julio del 2018.... Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045898-13/00, caratulada "Baez, Juana Natividad s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BERGER MARCELA ELIZABETH la resolución de fecha 23 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "/// Plata, 23 de julio del 2018... Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-021824-15/00, caratulada "Baez, Natividad s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BERGER MARCELA ELIZABETH la resolución de fecha 13 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045967-13/00, caratulada "s/Robo - Art.164 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ENRIQUEZ FRANCO JUAN ELOI la resolución de fecha 06 de octubre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de marzo del 2014... Resuelvo: Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad con lo establecido por el Artículo 268 párrafo cuarto del CPP".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045830-13/00, caratulada "s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a INSAURRALDE RUBEN OMAR la resolución de fecha 05 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 05 de Julio del 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-035402-13/00, caratulada "s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ DAVALOS ROSA ISABEL la resolución de fecha 04 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045640-13/00, caratulada "Orellano, Ricardo Sebastian s/Lesiones leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020.... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINEZ MAGALI JIMENA la resolución de fecha 30 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031621-13/00, caratulada "s/Robo Agravado (por el Empleo de Arma)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARRO MARÍA CRISTINA la resolución de fecha 11 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 11 de junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-001972-15/00, caratulada "Mikelaites, Luis s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CURSIO MARÍA DEL CARMEN la resolución de fecha 26 de diciembre de 2017 que a continuación se transcribe: "/// Plata, 26 de diciembre del 2017... Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. de conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez Titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a FRANCO ALEJANDRO BLANCO, sin apodo referido, de nacionalidad argentina, y 17 años de edad, nacido el día 4 de junio de 2001 en La Plata, hijo de Juan Domingo Blanco (v) y Mariana del Carmen Gallardo (v), titular del D.N.I. N° 43.405.350, de estado civil soltero, instruido, con domicilio en la calle Lavarden N° 423 del Barrio Federal de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, se lo emplaza por 5 (cinco) días a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1° piso de la localidad de Banfield, y, en el supuesto de continuar el aislamiento social, preventivo y obligatorio, comunicarse al correo electrónico de este Juzgado (juzresponjuv1-lzjusbuenosaires.gov.ar), y/o al facebook de este Organismo (Respo Uno), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "//mas de Zamora, 21 de octubre de 2020. I- Con el diligenciamiento elevado el 9 del mes en curso y la certificación que antecede, se tiene por acreditado, en principio, que el justiciable se ausentó de su lugar de residencia habitual. II- En consecuencia, teniendo en cuenta ello, así como los resultados negativos de las acta de fecha 16 de abril, 11 y 14 de mayo, 1° de junio y 22 del mes próximo pasado, todos el año en curso, y en razón de ignorarse el domicilio de Franco Alejandro Blanco, de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P, se lo emplaza por 5 (cinco) días a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1° piso de la localidad de Banfield, y, en el supuesto de continuar el aislamiento social, preventivo y obligatorio, comunicarse al correo electrónico de este Juzgado (juzresponjuv1-lzjusbuenosaires.gov.ar), y/o al facebook de este Organismo (Respo Uno), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días en forma gratuita. Notifíquese a las partes. Fdo. Isabel Ación, Juez". Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho, en Lomas de Zamora, a los 21 días del mes de octubre de 2020.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050554-14/00, caratulada "Mikelaites, Luis s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CORTINA PATRICIA ELIZABETH la resolución de fecha 26 de diciembre de 2017 que a continuación se transcribe "Plata, 26 de diciembre del 2017... Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-023817-13/00, caratulada "Mikelaites, Luis s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CORTINA PATRICIA ELIZABETH la resolución de fecha 26 de diciembre del 2017 que a continuación se transcribe "26 de diciembre del 2017.... Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013217-13/00, caratulada "N.N., Oscar s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NIEVA CARLOS FELIX la resolución de fecha 10 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe: "La Plata, 10 de agosto de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-033288-12/00, caratulada "Sayas, Sebastian Gabriel s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PEREYRA ELBIO DANTE la resolución de fecha 14 de junio de 2018 que a continuación se transcribe: "// Plata, 14 de junio de 2018.... Resuelvo: Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P.".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-030335-13/00, caratulada "Hermoci, Evaristo s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ABRTAHAM MIRTA NOEMI la resolución de fecha 16 de marzo de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de marzo de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en Calle Ingeniero Quadri N° 242 de esta ciudad de Dolores, en Causa N° 437-18, interno N° 1814 caratulada "Moran Ariel Fernando s/Amenazas y Daños (Art. 149 Bis y 183 del C.P.) a la Sra Veronica Rullo en Costa del Este", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a MORAN ARIEL FERNANDO la resolución

dictada el día de la 16/09/20 que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 16 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Habiendo quedado firme y consentida la sentencia de fs.49/54 vta., Practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas procesales (Art. 500 C.P.P.) y con la presentación electrónica realizada por el Dr. De Palma en fecha 31 de julio del corriente; asimismo y teniendo en cuenta la misma presentación téngase por desistido el recurso por él impetrado. Fecho, vuelva a despacho. (Fdo.) Analía H. C. Pepi-Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores". Señora Juez: Primero: Informo a V.S. que Moran Ariel Fernando fue condenado por sentencia dictada por este Juzgado con fecha 23 de octubre de 2019 a la pena de un (1) año de prisión de ejecución condicional, por el delito de Amenazas y Daño en concurso real, por el hecho ocurrido el 26 de octubre de 2016 y pago de costas procesales (fs.49/54), la que quedó firme y consentida con fecha 20 de agosto de 2020. Dejo constancia que el condenado No estuvo privado de su libertad en el marco de la presente. Segundo: Que en consecuencia el plazo contemplado en el Artículo 27 párrafo primero del Código Penal de cuatro años, vence el día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintitrés (2023). Tercero: Que los plazos contemplados en el Artículo 27 párrafo segundo del Código Penal, de ocho y diez años, vencerán el día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintisiete (2027) y el día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintinueve (2029), respectivamente. Cuarto: Asimismo informo que practicada la correspondiente liquidación de gastos y costas, corresponde abonar al obligado al pago Moran Ariel Fernando la suma de pesos seiscientos treinta y seis (\$636), suma que deberá acreditar mediante boleta de depósito judicial a la orden de este Juzgado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, caso contrario se decretará la Inhibición General de Bienes conforme lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 4552 y Ley Impositiva Provincial vigente.-Es cuanto debo informar a V.S. Dolores, 16 de septiembre de 2020. (Fdo.) Ines Lamacchia-Secretaria Juzgado Correccional N° 3 Dolores". "Dolores, 16 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: I. Atento el cómputo practicado por la Actuaría, apruébase el mismo y notifíquese al Agente Fiscal, al particular damnificado y a la Defensa particular. II. Teniendo en cuenta lo expuesto por la Defensa, mediante escrito de fecha 31/07/20, respecto a la residencia actual del imputado de autos, Hágase saber a al Dr. Palma, que deberá, arbitrar los medios pertinentes para la notificación personal de su defendido y a la brevedad posible comunicarlo al Juzgado. III. Hago saber a las partes que, de requerirse la causa en forma física, deberán comunicarse con el Juzgado a fin de acordar fecha y hora de entrega de la misma para poder dar cumplimiento con la entrega en bolsa y bajo protocolo atento la emergencia sanitaria actual. IV. Asimismo, atento el estado de la presente, habiéndole dado ingreso como efecto N° 234, al C.D fílmico que fuera desglosado anteriormente de la fs. 130 de la I.P.P. N° 03-02-005356-16; Devuélvase a dicha foja, retirando la costilla correspondiente, dándosele de baja como efecto y del libro correspondiente del Juzgado. V. Firme el respectivo cómputo de pena y realizadas que sean las comunicaciones de Ley y a los fines de cumplir con lo normado en el Art. 59 inc. 7 (según Ley 14.128) se le hará saber al Agente Fiscal a los fines que estime corresponder. (Fdo.) Analía H. C. Pepi, Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031012-13/00, caratulada "s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARCÍA JOSÉ ANTONIO la resolución de fecha 15 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de junio de 2018. Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-101941-01/00, caratulada "Bonat, Jonathan Emilio s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a EUGENIO ARNALDO NORBERTO la resolución de fecha 06 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "Plata, 06 de junio de 2017.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - En Causa N° 153/2011, IPP N° 03-00-000153/11, de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, Secretaria Única, seguida a "Perugorria Carlos Gabriel s/Robo Simple en Grado de Tentativa", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era Azopardo N° 1991 de Burzaco, Pdo de Alte. Brown, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, 9 de noviembre de 2018. Autos y Vistos... Resuelvo: 1. Declarar extinguida la acción penal por Prescripción.... en la Causa N° 153/2011, Sobreseyendo totalmente a ... PERUGORRIA CARLOS GABRIEL cuyos demás datos personales obran en autos, por el delito de Robo Simple en tentativa ... Notifíquese .. Fdo.: Emiliano J. Lazzari - Juez. Ante mí: Florencia V. Doumic-Secretaria. Dolores, Juzgado Correccional N° 2. 10 de noviembre de 2020.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031651-13/00, caratulada "Acosta Ferreyra, Alba Alicia s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARCÍA JOSÉ ANTONIO la resolución de fecha 15 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de junio de 2018. Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN N° 4 DISTRITO PILAR DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN

ISIDRO, conforme el Art. 268 Párrafo Cuarto del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO de las siguientes I.P.P.'S, a saber: IPP PP-14-02-010415-19/00, caratulada: "NN s/Robo, vtma.: Muro Cristian Javier"; IPP PP-14-02-013252-19/00, caratulada: "NN s/Hurto, vtma.: Alfonso Jonatan Abraham"; IPP PP-14-02-013098-19/00, caratulada: "NN s/Robo, vtma.: Buera Mariana Gisela"; IPP PP-14-02-010129-19/00, caratulada: "NN s/Amenazas Agravadas daño, vtma.: Martinez Marcelo Ricardo"; IPP PP-14-02-012723-19/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado en Tentativa, vtma.: Gomez Matias Sebastian"; IPP PP-14-02-013019-19/00, caratulada: "NN s/Hurto, vtma.: Cohen Hilda Rosana"; IPP PP-14-02-013311-19/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado, vtma.: Gomez Galarza Federico Mariano"; IPP PP-14-02-013223-19/00, caratulada: "NN s/Hurto, vtma.: Escobar Javier Alejandro"; IPP PP-14-02-012624-19/00, caratulada: "NN s/Robo, vtma.: Medina Tamara Vanina"; IPP PP-14-02-007676-19/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado, vtma.: Botti Flavia Lorena"; IPP PP-14-02-012788-11/00, caratulada: "NN s/Usurpación de inmueble. Dte. Diaz Hugo Eduardo"; IPP PP-14-02-005025-19/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado, Dte. Quinteros Mauricio Ezequiel"; IPP PP-14-02-007732-19/00, caratulada: "Lopez Marco Leon y otro s/Lesiones Culposas."; IPP PP-14-02-010536-19/00, caratulada: "Di Paola Fernando Ezequiel s/Hurto"; IPP PP-14-02-007547-19/00, caratulada: "Giserman Ariel Fernando y otro s/Lesiones Culposas"; IPP PP-14-02-0012605-19/00, caratulada: "Coulet Marcelo dario s/Lesiones Culposas. Dte. Aristimuño Monica Esther y Coulet Alex"; IPP PP-14-02-013172-19/00, caratulada: "NN Yabram s/Amenazas"; IPP PP-14-02-012818-19/00, caratulada: "Velazquez Daniel Armando s/Lesiones Culposas"; IPP PP-14-02-010474-19/00, caratulada: "Marrese Silvina Andrea s/Amenazas. Dte. Colmegna Antonio Horacio"; IPP PP-14-02-013343-19/00, caratulada: "Bernal Alejandra Ludmila s/Daño, Lesiones Leves. Dte. Larre Ricardo Javies"; IPP PP-14-02-010349-19/00, caratulada: "Morales Alvarez Lautaro Nehuen s/Hurto en Tentativa"; IPP PP-14-02-013004-19/00, caratulada: "Rubio Carlos Alberto s/Amenazas. Dte. Garcia Enrique Roberto"; IPP PP-14-02-017191-18/00, caratulada: "Are Lucas s/Amenazas, Dte. Gutierrez Andrea Fabiana"; IPP PP-14-02-012824-19/00, caratulada: "NN s/Hurto, Dte. Rodriguez Segundo Mario"; IPP PP-14-02-013084-19/01, caratulada: "Prait Daniel Omar y Otro s/Hurto Agravado. Violación de Domicilio"; IPP PP-14-02-013324-19/00, caratulada: "NN Pamela s/Amenazas. Dte. Jara Cid Luisana Brenda"; IPP PP-14-02-013040-19/00, caratulada: "Rodriguez Federico Manuel s/Lesiones Culposas. Dte. Marin Gomez Cesar Ezequiel"; IPP PP-14-14-003264-19/00, caratulada: "Rodriguez Daiana Micaela s/Infracción Ley 24.270. Dte. Abad Braian Jose"; IPP PP-14-02-017068-18/01, caratulada: "NN s/Robo Agravado"; IPP PP-14-02-012927-19/00, caratulada: "Garcia Jannina Magali s/Hurto en Tentativa. Lezcano Angel Gabriel"; IPP PP-14-02-007014-18/00, caratulada: "Bussetta Daniel Angel y Otro s/Fraude en Perjuicio de la Administración Pública. Dte. Festa Eduardo Javier"; IPP PP-14-02-002483-19/00, caratulada: "Camodeca Luisa Gabriela s/Estafa. Dte. Giromini Alejandro Daniel"; Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes Derechos y Facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo". Mandirola Natalia, Secretaria.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante en lo Correccional P.D.S. con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría Única, me dirijo a Ud. en Causa N° 198-2019, caratulada: "Tolosa, Nahuel Jeremías por Robo Simple. (Art. 164 C.P.)", que instruyera la UFI N° 16 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-000278-19/00, a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos, 10 de noviembre de 2020. Atento el estado de autos y en virtud de lo informado precedentemente por la Defensoría Oficial respecto de la imposibilidad de tomar contacto con su ahijado procesal, previo resolver la situación procesal del imputado NAHUEL JEREMÍAS TOLOSA, argentino, DNI N° 40.669.285, instruido, nacido el 26 de septiembre de 1997, en la ciudad de Tres Arroyos, hijo de Marcelo Fabián Tolosa y de Flavia Larrea, con último domicilio conocido en calle Lucio V. López 322 de Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de Mayo N° 162 de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y disponerse su detención. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa de esta ciudad. Notifíquese a la Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio y a la Defensa técnica (Art. 303 y ccdtes. del CPP). Fdo. Dr. Gabriel Giuliani, Juez Correccional P.D.S.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a NORBERTO PEDRO ALMADA, instruido, argentino, casado, nacido el 28/10/1972 en Tres de Febrero, hijo de Norberto (f) y de Marta Julia Dabrowky (f). D.N.I. N° 27.966.576, ddo en calle El Cano, Manzana 2, casa 32 barrio Raffo de General Rodriguez (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1488-2019 (7961), "Almada, Norberto Pedro s/Amenazas Simples y Lesiones Leves Doblemente Agravadas por haber sido cometidas contra la persona con quien mantenía una Relación de Pareja y mediando Violencia de Género", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata, sito en Avda. 13 e/47 y 48, subsuelo del Palacio de Tribunales de La Plata, Provincia de Bs. As., a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, Secretaría Única, desempeñada por el suscripto, hace saber que con fecha 26 de octubre de 2020, en los autos "Martinez Jorge Ariel s/Quiebra (Pequeña-Digital)", LP-37406-2020, se ha decretado la Quiebra del Sr. JORGE ARIEL MARTINEZ, DNI 25.223.960, con domicilio en la calle 160 N° 1512 e/62 y 63 de la localidad y partido de La Plata, Provincia de Bs. As. Del mismo modo informa que se ha designado síndico a la Contadora Angela Elma Mileti, con domicilio en la calle 57 nro. 632, Piso 3 Dto. "A" de La Plata, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio mencionado, previa solicitud de turno al correo electrónico consulpyano@hotmail.com. o al teléfono celular 221-15-4817936, 221-15-5085628 o al teléfono 422-4980, de lunes a viernes de 15 a 18 hs., hasta el día 02 de marzo de 2021 - Fijándose los días viernes 16 de abril de 2021 y lunes 31 de mayo de 2021 para la presentación por la síndico de los informes individual y general respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes del primero. Asimismo, se prohíbe hacer pagos al quebrado, los que serán ineficaces. La Plata, 13 de noviembre de 2020. Augusto Finochietto, Secretario.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires (el "Juzgado"), sito en calle Larroque 2450, piso 2º, Edificio Tribunales, de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos "ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. 106930) se ha dispuesto un llamado a mejorar una oferta de compra de los activos de la fallida ("OCA") como empresa en marcha hecha por Clear Petroleum S.A. y Clear Urbana S.A. (en conjunto, "Grupo Clear"). OCA es una de las más importantes empresas de correo privado y servicios logísticos de Argentina y Latinoamérica, con servicios de cobertura nacional y una red de más de 150 sucursales, que se complementa con un gran número de agentes oficiales distribuidos en todo el país. Sólo podrán participar en el proceso de llamado a mejoramiento de oferta el Grupo Clear y quienes adquieran el pliego de bases y condiciones para la enajenación (el "Pliego"). Los ejemplares del Pliego serán numerados y podrán adquirirse hasta el 18 de diciembre de 2020 previa coordinación mediante comunicación que se dirigirá a enajenadoresoca@gmail.com. El valor de cada ejemplar del Pliego se establece en la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos argentinos) más IVA si correspondiera. Los adquirentes del Pliego (los "Interesados") deberán identificarse y denunciar los datos de la persona jurídica en cuyo nombre actúan. Se hace saber que no podrán participar quienes invoquen el carácter de comisionistas o gestores de negocios. La adjudicación a un oferente no podrá ser objeto de cesión de ninguna naturaleza salvo a sociedades controladas directas del adjudicatario. La adquisición del Pliego no obliga a los interesados a presentar ofertas de adquisición de los activos de la fallida. La oferta hecha por el Grupo Clear prevé un precio total para la adquisición de los activos de USD 25.280.000 (veinticinco millones doscientos ochenta mil dólares estadounidenses), compuesto por un precio fijo integrado por asunción de contingencia laboral de USD 18.500.000 (dieciocho millones quinientos mil dólares) y un precio base en efectivo de USD 6.780.000 (seis millones setecientos ochenta mil dólares estadounidenses). Las ofertas que puedan realizarse en el marco de este proceso de llamado a mejoramiento deberán contemplar (i) una oferta económica de pago contado, que en ningún caso podrá ser inferior al "precio base en efectivo" ofrecido por el Grupo Clear y que deberá ser expresado en dólares estadounidenses; y (ii) la transmisión de los contratos de trabajo de al menos el 95% (noventa y cinco por ciento) de la dotación de personal de la fallida que presten servicios al momento en que se decida la adjudicación de la licitación, respetando la antigüedad, salario y demás condiciones aplicables en virtud del Convenio Colectivo General aplicable. Sólo se podrá ofertar sobre la porción en dinero. Los pagos podrán realizarse en dólares estadounidenses o, de mantenerse las restricciones cambiarias actuales, en pesos al tipo de cambio vendedor que publique el Banco de la Nación Argentina el día del efectivo pago. La puja se desarrollará bajo el sistema de licitación previsto por el Art. 205 de la Ley 24.522. Los interesados deberán presentar en el expediente hasta el día 19 de febrero de 2021 una constancia emitida por los enajenadores y la Sindicatura que de constancia del cumplimiento prima facie de los requisitos del Pliego, junto con un plan de negocios y la garantía de mantenimiento de oferta. Las ofertas se podrán presentar, previo cumplimiento de los requisitos fijados en el Pliego, hasta el 5 de marzo de 2021. Los sobres que las contengan serán abiertos en una audiencia a celebrarse en la Sala de Audiencias de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora el 12 de marzo de 2021. En atención a las normas sanitarias en vigor, en la audiencia participarán el Juez, los Secretarios, la Sindicatura, los Enajenadores, los oferentes y el Comité de Control. Se hace saber que los plazos indicados podrían ser modificados por el Juzgado sin que sea exigible notificación personal a ningún interesado. Corresponderá a los Interesados conocer la normativa y los requisitos legales de ENACOM para la transferencia de la licencia correspondiente a la actividad. Se deja aclarado: (i) que se encuentra en trámite un pedido de declaración de ineficacia (autos "Organización Coordinadora Argentina S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de investigación e ineficacia de actos" - Expte. 107711) y (ii) que se ha otorgado al Grupo Clear un derecho de mejorar su oferta hasta igualar o superar la oferta más alta que se presente en el marco de esta licitación. Los enajenadores designados por el Tribunal son los Dres. Alicia I. Kurlat y Carlos A. Tabasco. Su comisión se ha fijado en el 4% del precio total de adjudicación, más el IVA que pudiera corresponder.

nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 2 del Departamento Judicial Zárate-Campana, a cargo del Dr. Mariano Agustín Chausis, notifica a CRISTIAN JAVIER HERRERA, DNI 26906120, que en la Causa Nº 5141, caratulada "Herrera Cristian Javier s/Resistencia a la Autoridad", S.S ha resuelto: "Campana, 13 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa Nº 5141 caratulada "Herrera Cristian Javier s/Resistencia a la Autoridad", del Registro de este Juzgado en lo Correccional Nº 2 del Departamento Judicial Zárate-Campana; Y Considerando: Que con fecha 2 de octubre de 2020 a pedido de la Dra. Rosana Casse se prorrogó el plazo suspensión del proceso a prueba concedida a Cristian Javier Herrera por el plazo de seis meses (ver fs. 80/81vta. y 94). Oportunamente, como reglas de conducta se impusieron al encartado, entre otras y en lo que aquí importa, fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Liberados provincial de forma trimestral. Advirtiendo, conforme lo informado por el Patronato de Liberados Pcial., que la última presentación del probado Herrera ante el dicho Organismo fue efectuada en fecha el 30 de enero del corriente año y habiendo incumplido con la presentación trimestral correspondiente al mes de abril, se corrió traslado a las partes a los fines de que efectuaran las presentaciones que estimaran corresponder. Que la Sra. Defensora Oficial Dra. Rosana Casse solicitó una prórroga excepcional de la suspensión del proceso a prueba tomando en consideración el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio vigente, y a su vez, el Sr. Agente Fiscal Dr. Pablo Bueri solicitó se revoque dicho instituto "considerando que el encartado se ha sustraído al cumplimiento de las reglas que le fueran impuestas y cuyo acatamiento son el sostén del instituto con el que fuera beneficiado" (Sic.); en consecuencia, se resolvió prorrogar la suspensión del proceso a prueba hasta el 09/04/2021. Que a los fines de notificar dicho resolutorio, no obrando en autos abonado telefónico actual del causante, se solicitó a personal policial de la Comisaría de Campana que se constituya en el domicilio oportunamente aportado por Cristian Javier Herrera en la Delegación Campana del Patronato de Liberados Pcial., sito en calle Alvear 1366 Barrio Del Pino, no habiéndose logrado dar con este, toda vez que el probado cambió su domicilio, sin dar aviso al Juzgado ni al Patronato (ver fs. 96); advirtiéndose que se violó asimismo la obligación de fijar residencia. Lo reseñado demuestra falta de interés y responsabilidad por parte del justiciable ante los compromisos asumidos; ha incumplido con las obligaciones impuestas a pesar del plazo de prórroga que se le ha otorgado. Su situación encuadra en lo contemplado en el Art. 76 ter del C.P. que impone en este supuesto revocar la suspensión de juicio otorgada. El pedido de la Defensora de aguardar al vencimiento de la probation por si aparece el imputado a dar explicaciones de su ausencia es un contrasentido, ya que la obligación de todo probado no es desconocer las reglas y ponerse a derecho al final del

plazo de suspensión, para en tal caso justificarse, sino ir cumplimiento regularmente con los compromisos asumidos previo a la resolución del magistrado. Es el propio imputado quien ha solicitado la suspensión de juicio a prueba para evitar el debate y beneficiarse con la extinción de la acción; por ello, una vez resuelto, debe observar con rigurosidad y regularidad las reglas impuestas, de lo contrario no hay otro remedio que su revocación en los términos del Art. 76 ter del C.P., máxime si ha violado la regla más básica de todas que es la de fijar domicilio. Por ello, Resuelvo: I) Hacer lugar al pedido Fiscal y Revocar la suspensión del Juicio a Prueba concedida a Cristian Javier Herrera, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en esta Causa N° 5141, caratulada "Herrera Cristian Javier s/Resistencia a la Autoridad"; en atención a los argumentos expuestos en los considerandos del presente (Art. 76 ter. del C.P.). II) Al desconocerse su paradero, decretar la Rebeldía de Cristian Javier Herrera, titular del D.N.I. N° 26.906.120, nacido el 9 de octubre de 1978 en Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Ministerio de Seguridad Provincial, a fin de solicitar se inserte en un ejemplar del orden del día (I.S.N.) la Averiguación de Paradero y posterior comparendo del nombrado; al solo efecto de estar a derecho (Arts. 303 y 304 del C.P.P.). III) Notifíquese y por edictos al encartado -por cinco días- en el Boletín Oficial (Art. 129 del C.P.P.). IV) Firme que sea, cúmplase con la Acordada Nro. 2840 de la S.C.J.P.B.A. y comuníquese al Patronato de Liberados provincial, Registro Nacional de Reincidencia y Sistema Federal de Comunicaciones policiales "SIFCOP". V) Fecho, resérvese la presente causa en Secretaría hasta que el mencionado Herrera se presente o sea habido. Fdo. Mariano Agustín Chausis, Juez". Campana, 13 de noviembre de 2020.

nov. 18 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por 10 días a JOSEFA AMALIA, VICTORIO, BAUTISTA y MARÍA AZUCENA MICELI y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, previéndoles que si no se presentan y contestan demanda se les designará como Defensor Oficial a aquel que se encuentre de turno. Inmueble ubicado en la calle Córdoba y Argerich s/n° de la localidad de Villa Lía Partido de San Antonio de Areco, individualizado según datos de catastro como: Circunscripción. VI, Sección A, Manzana 2, Parcelas 3, con una superficie de 2.495,50 m² según surge del plano: 095-0003-2019; en los autos "Safe Osvaldo Jorge y Cayetano Laura c/Miceli, Victorio y Otros s/Usucapión" Expte. N° 13.122. San Antonio de Areco, noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en Causa N° ME-1935-2019-7574, caratulada: "Farias Marcelo Gastón s/Hurto en Moreno -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado MARCELO GASTON FARIAS, de la siguiente resolución: "///cedes, 30 de agosto de 2019. Autos y Vistos: Por recibida, désele entrada, regístrese en los libros de Secretaría bajo el Número ME-1935-2019-7574. Cítese a juicio a las partes por el término de 10 días (Art. 338 primer párrafo del C.P.P.) a fin de que deduzcan, en su caso, las causales recusatorias que pretendan articular. Fdo. Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Subrogante.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del partido de 9 de Julio, a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raul A. Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes en los autos caratulados "Blanco Raul Oscar c/Savino Oscar y Otros s/Daños y Perjuicios" Causa 29331 notifica al demandado Don OSCAR SAVINO, la declaración de Incompetencia dictada en autos con fecha 1° de diciembre de 2009. 9 de Julio, febrero de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Mariela C. Quintana, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a TOMAS FEDERICO YAMIL MATUS con último domicilio en Lacroze 6771, de la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 5180 que se le sigue por tenencia ilegal de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 13 de noviembre de 2020. Visto lo informado a fs. 107 no habiendo podido dar con el paradero del imputado pese a las diligencias llevadas a cabo, intímesele por edictos a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho. Hágase saber a la defensa que deberá procurar la comparencia de su asistido.". Fdo. Mariela C. Quintana, Jueza. Secretaría, 13 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Claudia Celerier, Secretaría Única, Departamento Judicial Quilmes, sito en Alvear N° 465 de Quilmes, en autos "Sedafi Sociedad Anónima s/Concurso Preventivo (Pequeño)" se hace saber que el día 28/10/20 se ha decretado la Quiebra de SEDAFI SOCIEDAD ANÓNIMA, constituida el 7 de septiembre de 2000, matrícula 56.932, Legajo 106.012, inscrita el 9 de Junio de 2011, bajo el Folio de Inscripción N° 67.520, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio Real en la Avenida Mitre N° 1.191 de la Ciudad de Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-70734003-3, Síndico actuante Cr. Andres Drzewko, con domicilio electrónico en 20219241934@cce.notificaciones y domicilio legal en calle N. Videla 37 de Quilmes, teléfono 11-6947-5920, Correo electrónico: andresdrzewko@gmail.com, los acreedores posteriores a la presentación en concurso -26/04/18- deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el Art. 202 de la LCQ iniciado el correspondiente incidente. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímese a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc. 3, 4 y 5 LCQ). Quilmes, 13 de noviembre de 2020. Martin Isidro Bilbao, Auxiliar Letrado.

nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, con sede en la calle Belgrano N° 321, Primer Piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9/11/2020 se ha decretado la Quiebra de RAQUEL ELENA BELATTI -DNI N° 26.674.575- domiciliada en la calle, provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 19 de febrero de 2021 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos; y que cuentan hasta el día 9 de marzo de 2021 para proceder, si lo consideraren pertinente, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico designado en autos es el contador Carlos Alberto Menéndez, con domicilio electrónico constituido: 20044159032@notificaciones.scba.gov.ar, en donde deberán digitalizarse y presentarse las insinuaciones, las que deberán acompañarse en las actuaciones en original una vez dispuesto el cese de las restricciones vigentes en virtud de la pandemia y la emergencia sanitaria (Arts. 3; 4; 5 y concs. Resol. 480/20 SCBA; Resol. 386/20; 13/20 y concs. SCBA). El domicilio de atención para casos excepcionales es la calle Alsina nro. 71, piso 12 -H- de la localidad y partido de San Isidro, los días lunes a viernes en el horarios de 12:00 a 15:00 horas. El síndico deberá presentar los informes individual y general los días 5 de abril de 2021 y 17 de mayo de 2021, respectivamente. La fallida y los terceros quedan intimados a entregar al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder. Asimismo se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. La fallida deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiere efectuado hasta entonces y deberá entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados a la contabilidad que tenga en su poder. San Isidro, 13 de noviembre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043372-17/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SANCHEZ ORELLANA ADRIAN ATILIO la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 19 v. nov. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 (Seis) de Morón, a cargo del Dr. Pablo Daniel Rezzonico, Secretaría Única, sito en la calle Alte. Brown y Colón 1er. Piso de la localidad y Partido de Morón, en autos caratulados "Michel Rodrigo Hernan c/Biffi Leticia s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expediente MO-48114-2018, se ha dispuesto de acuerdo a lo normado por el Artículo 145 del CPCC, citar a la demandada LETICIA BIFFI DE CATKO, LETICIA BIFFI y LETIZIA BIFFI y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: B, Manzana 104, Parcela 19, Partida Inmobiliaria 154297 (Matrícula 118160). A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Judicial para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (Art. 341 y 681 del CPCC).

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos de DOMINGO MICONO, Matrícula 720.295, a los herederos de ADA EVA GIONO, Matrícula 1.317.687, a los herederos de ELENA AMALIA ADANO, Matrícula de Identidad N° 3.450.774, y a todos aquellos que se consideren con derecho, a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el término de 10 días, en los autos caratulados "Martinez Sebastian Rodrigo y Ot. c/Micono Domingo y Ots. s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. N° QL-39951/201, y con relación al inmueble de autos sito en Avenida San Martín N° 226 de Florencio Varela, Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: F, Manzana 41, Parcela 21, Partida Inmobiliaria 032-30939, Matrícula 18209 (032). Quilmes, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita a los herederos de NICOLAS JULIAN MAXIMILIANO ALVARADO para que dentro del plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en Rebeldía (Art. 53 Inc. 5 del Código citado). Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020. Eduardo J. Acosta, Auxiliar Letrado.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "Trotta Nancy Isabel c/Baca Roque Jacinto s/Prescripción Adquisitiva Larga (634)", Expte. N° 12868 - 2018, cita y emplaza a herederos del demandado Sr. ROQUE JACINTO BACA, emplazándose a los mismos para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (Arts. 341 y 681 del C.P.C.). San Nicolás, 12 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, notifica a la Señora SILVA MARIA CEFERINA que con fecha 18/09/19 en los autos caratulados "Colucci Arleo Catalina Josefa c/Silva Maria Ceferina s/Desalojo (Excepto por Falta de Pago)" Expte. N° 106.279, se ha dictado sentencia definitiva la que en su parte dispositiva dispone "...Considerando:... Quinto: Dada la forma en que ha quedado resuelta la cuestión traída a despacho, las costas causídicas devengadas por la tramitación del proceso, deberán ser cargadas a la demandada en su calidad de vencida (Art. 68, 70 77 y 163 - inc. 8º- C.P.C.C.)- Por estos fundamentos, lo dispuesto por los Arts. 34 - inc. 4º- y 676 del C.P.C.C.; demás disposiciones legales citadas; y Arts. 168 párr. 1º, y 171 de la Constitución Provincial, Fallo: Esta causa seguida por la Señora Colucci Arleo Catalina Josefa contra la Señora Silva Maria Ceferina, haciendo lugar en todos sus

términos a la demanda promovida; y por consiguiente, haciendo entrega a la actora de la tenencia definitiva del inmueble sito en la calle Bravard N° 763 de ésta ciudad, a cuyo fin previo cumplimiento del Art. 21 de la Ley 6716, líbrese el mandamiento del caso.- Las costas se imponen en la forma y con los alcances dispuestos en el Considerando Quinto.- Difiérase la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, hasta la oportunidad prevista por el Art. 40 de la Ley 14.967.- Notifíquese personalmente o por cédula (Art. 135 inc. 12 y 483 C.P.C.P).- Regístrese copia (Acuerdo 2514 Excm. S.C.J.B.A.).- Fdo. Cristian A. Marron, Juez". Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020. Eduardo J. Acosta, Auxiliar Letrado.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Depto. Judicial de Pergamino, en autos "Gutierrez Marisa Trinidad c/Alfaro Florentina Blasinda y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expediente N° 69508, cita y emplaza a sucesores de HIPOLITO OSCAR CARRIZO y/o quien y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la calle San Martín 2924 de la ciudad de Pergamino, designado como Lote 4º, Nomenclatura Catastral es Circunscripción 02, Sección D, Manzana 190 V, Parcela 4a, Partida Inmobiliaria 53041; emplazándoseles para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes con quien se entenderán las actuaciones (Arts. 145, 146, 147, 341 y ccs. del C.P.C.C.). Pergamino, 9 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1, de Lanús, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Pichincha 55 de la localidad y partido de Lanús, notifica al Sr. CIMINELLI MARCELO de lo resuelto en los autos caratulados: "Ciminelli Luca Marcelo s/Abrigo", (para el caso que la peticionante carezca de recursos para litigar, póngase en conocimiento que cuenta con la Defensoría de Pobres y Ausentes, sita en la calle Alem N° 1371 de Banfield (Art. 81 Ley 5827). Dicha resolución reza: "Lanús, 03 de julio del 2020... Resuelvo: 1º) Declarar al niño Ciminelli Luca Marcelo en situación de adoptabilidad. 2º) Librar oficio en la forma de Estilo al Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción de la SCJBA de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2 Ac. 3607 a fin de que tome conocimiento de lo resulto y más allá de estar a la espera de que se cumplimenten las notificaciones de ley y de que la declaración de situación de adoptabilidad quede firme, procédase a compulsar el Registro de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos a fin de seleccionar un matrimonio que este en condiciones y quiera adoptar un niño de esta edad en post de promover el egreso institucional del mismo con miras al otorgamiento de la guarda con fines de adopción y futura Adopción (Art. 2 inc. f; 6 in fine y 18 del Anexo I Ac. 3607 y Art. 5 inc. c Resolución N°119/15). 3º) Notifíquese al Sr. Ciminelli Marcelo, imponiéndole la presente resolución, con copias (Ac.3845/17) y haciéndole saber que de no compartir el criterio deberá presentarse con patrocinio letrado en el plazo de 5 días a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento que de no comparecer se dispondrá sin más el destino definitivo del niño. 4º) Asimismo, comuníquese y notifíquese dicha situación al Servicio Local interviniente y al Hogar "Las Torcacitas" de Lanús. 5º) Regístrese. Notifíquese y a la Asesoría de Incapaces en su público despacho. Fdo. Juliana Fayanas Juez". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Verdad" de la localidad de Lanús, sin cargo alguno. Lanús, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de Florencio Varela, sito en calle Las Heras N° 339 de Florencio Varela, a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Natalia Ponce en los autos caratulados: "Viana Rodrigo Alejandro y Otros s/Abrigo" - N° 119603 notifica al Sr. Sra. CLAUDIA SOLEDAD VIANA, DNI N° 34.728.324 del siguiente proveído: "...Florencio Varela, 17 de Febrero de 2020, ... Ello sentado, Resuelvo: I).- Declarar a Rodrigo Alejandro Viana DNI N° 44.784.854, Augusto Sebastian Viana DNI N° 46.906.157, Angel Emiliano Gonzalez DNI N° 52.401.555 y Melody Antonella Gonzalez DNI N° 49.664.419 en desamparo y consecuente Situación de Adoptabilidad. (Arg. Arts. 3 Inc. 1, 2, 3; Art. 2, 3 Inc. 1, Art. 7, 9 Inc. 1, Art. 19 Inc. 1 y 2, 20 y 21 de la CIDN, Arts. 19 y cctes de la Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, Arts. 33 y 75 Inc. 22 CN, lo dispuesto en los Arts. 1, 2, 3, 607, 608, 609, 610, 700 Inc. d), 706, 709 del CC y CN; Art. 195 y cctes. del CPCC, Art. 12 y 13 de la Ley 26.061, Leyes Provinciales 13.298 y 14.528, Art. 36 Inc. 1 y 2 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y por cuanto llevo expuesto en el presente) II) Regístrese. Notifíquese (Art. 13 de la ley 14.528 - Art. 135 CPCC). III) Firme el presente, hágase saber a la progenitora que se procederá al otorgamiento de la guarda con fines de adopción de los niños de autos. (Art. 13 Ley 14528)... Fdo. Jorgelina Anabela Martin. Jueza". "Florencio Varela,...Sentado ello, y valorando la totalidad de las constancias de autos, habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la sra. Claudia Soledad Viana, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela a los fines de notificarle a la mencionada la resolución de fs. 248/249. A cuyo fin librese Oficio electrónico de estilo (Art. 145 CPCC - Res. 3886/18 de la SCJBA). Los edictos ordenados precedentemente será confeccionados y diligenciados electronicamente por Secretaría. Dra. Jorgelina Anabela Martin. Jueza". El auto que ordena el presente oficio en su parte pertinente reza: "Florencio Varela, ... Sentado ello, y valorando la totalidad de las constancias de autos, habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la sra. Claudia Soledad Viana, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela a los fines de notificarle a la mencionada la resolución de fs. 248/249. A cuyo fin librese Oficio electrónico de estilo (Art. 145 CPCC - Res. 3886/18 de la SCJBA). Dra. Jorgelina Anabela Martin. Jueza".

nov. 20 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia nro. 1 del Departamento Judicial de La Matanza, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Beatriz De Luca, sito en la calle Jujuy esquina Colombia de San Justo, La Matanza; en autos caratulados "N.N. O Rojas Ortega Francisco s/Abrigo" (Expte. LM901114-2019) a los fines de notificar a la Sra. FLORENCIA ORTEGA ROJAS la siguiente providencia: "San Justo, 30 de octubre de 2020... Proveyendo la presentación electrónica de fecha 09/10/2020: Toda vez no habiéndose dictado sentencia alguna en los autos seguidos a la progenitora de autos, sumado a lo expuesto por los diversos Defensores Oficiales intervinientes como así también la Sra. Curadora Oficial Departamental, a los fines dispuestos por el Artículo 12 de la Ley 14.528, su Dec. REgl. 445/13 y Art. 609 inc. b) CCCN, cítese a la Progenitora de Francisco Ortega Rojas; Sra. Florencia Ortega Rojas para que comparezca dentro de los tres (3) días de notificado, en el

horario de 8 a 12 hs. a los fines dispuestos por la citada norma legal, haciéndole saber que deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad del niño. Asimismo, se le hace saber que en caso de carecer de recursos para contratar un abogado, les asiste el derecho de hacerse defender por el Defensor Oficial. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y en diario NCO, teniendo como referencia el último domicilio registrado, quedando la confección y diligenciamiento de los mismos a cargo de la asesoría de Incapaces interviniente Fdo. Daniel Alfredo di Tada. Juez. San Justo, noviembre del 2020".

nov. 20 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040303-10/00, caratulada "Ponce, Segundo s/Estafa - Art. 172" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NAREJKO ANDRES la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de febrero de 2017. Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P ". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045144-10/00, caratulada "Mironescu, Georgel s/Amenazas - Art. 149 bis - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SANS GODOY NOELIA la resolución de fecha 06 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad. Secretario de Ministerio de Primera Instancia.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-289042-06/00, caratulada "Personal Policial LP 4ta, s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TAMAYO DANIEL ALFREDO la resolución de fecha 4 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 4 de septiembre de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012747-10/00, caratulada "Mironescu, Georgel s/Desobediencia - Art. 239 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SANS GODOY NOELIA ANDREA la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad. Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio Del Castillo, cita y emplaza a ALEGRE CAMILA BELEN, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, D.N.I. 43593154, hija de y de Silvia Villanueva y de Pablo Alegre, instruída, último domicilio sito en Real: calle Pino Nro. 1169 Almirante Brown Burzaco, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-72552-19, causa registro interno N° 6409, seguida a Alegre Camila Belen, en orden al delito de Encubrimiento Calificado" cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 13 de Noviembre de 2020- ... Echo, en caso de obtener un resultado infructuoso, cítese a la incusa, Camila Belén Alegre por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde... Dr. Ignacio del Castillo, Juez en lo Correccional".

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013049-10/00, caratulada "Gonzalez, Victor Hugo s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOLINA ANAHI GRACIELA la resolución de fecha 6 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 6 de junio de 2017"... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031274-16/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020...Proceder a Desestimar de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 290 del C.P.P"... Librese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a RAJOY ANTONIO, de lo resuelto precedentemente.... ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-005329-19/00, caratulada "Reyes, Ana s/Incumplimiento de los Deberes de Funcionario Público" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP"... Librese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a MORAN CLAUDIO CESAR, de lo resuelto precedentemente... Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013234-10/00, caratulada "Baigorria, Nestor s/Hurto" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a COMISARIA ENSENADA SEGUNDA la resolución de fecha 06 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "Plata, 06 de agosto de 2019.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad. Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a OSCAR JAVIER VILLALBA en la I.P.P. N° PP-07-03-013856-19/00 (UFlyJ Nro 2 - Esteban Echeverría) la Resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 14 de agosto de 2020. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Oscar Javier Villalba, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Daño Agravado por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 321, 322 y 323, inciso 5° del Código Procesal Penal). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez. Ante mí: Silvia Paradiso, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-048635-17/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FORZANO CARLOS EDUARDO la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012935-15/00, caratulada "Baigorria, Nestor s/Encubrimiento - Art. 277 Inc. 1°" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PLANTA VERIFICADORA DE AUTOMOTOR MORÓN, la resolución de fecha 06 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 6 de agosto de 2019... Resuelvo: De conformidad con lo preceptuado por el Art. 268 párrafo 4° del Código Procesal Penal, Archivar las presentes actuaciones". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-047222-17/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020". Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ANIZAN CLAUDIO HERNAN la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043163-17/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HORACIO DANIEL BARRERA la resolución de fecha 23 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Tome Jimena Soledad. Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-037462-17/00, caratulada "Personal spb, Unidad 1 s/Severidades Vejaciones y/o Apremios Ilegales a Presos - Art. 144 bis Inc. 3º " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BACIGALUPI ALEXIS HERNAN la resolución de fecha 31 de julio de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de julio de 2020... Que por los fundamentos expuestos y de conformidad con lo normado en el párrafo cuarto del Art. 268 del digesto ritual, entiende este Ministerio Público Fiscal correspondería proceder al archivo de las presentes actuaciones, por ello, Resuelvo: De conformidad con lo normado por el Artículo 4º de la resolución N° 1390 del año 2001 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, elevar la presente a la Fiscalía de Cámaras Departamental a los fines de poner en conocimiento al Sr. Fiscal General de lo actuado...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029741-17/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AGUIRRE SAYAGO JORGE DANIEL la resolución de fecha 22 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015285-17/00, caratulada "s/Abandono de Persona" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CERNA FERNANDEZ GULLERMO la resolución de fecha 25 de septiembre de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de septiembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, comunica que con fecha 28 de octubre de 2020 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de LORENA SOLEDAD RODRIGUEZ PEDRAJA, D.N.I. N° 30.231.316, con domicilio en la calle 12 N° 2297, Villa Elisa, partido de La Plata. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Contador Julio César Horacio Harisgarat, con domicilio en la calle 43 nro. 890, piso 5 Of. 2 de esta ciudad, teléfono 0221-154209605. Los días y horarios de atención: de lunes a viernes de 10 a 16 hs., correo electrónico: santiagojulianquesada@gmail.com, sjquesada@yahoo.com.ar. El pago del arancel verificadorio correspondiente al (10%) del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles se deposita en Caja de Ahorros en pesos nro. 110-323782/7 del BBVA Banco Francés S.A. (CBU N° 017011004000032378274), a nombre de Santiago Julián Quesada. CUIT 20-25570365-0. Se fija como fecha límite la del 8 de marzo de 2021 para que los acreedores presenten su demanda verificadoria remitiéndola con adjunción de copias de la documentación respaldatoria -y sin perjuicio de la facultad de la Sindicatura y/o del Juzgado de requerirse la exhibición de los originales-, a las casillas de correo electrónico denunciadas por el Síndico -o en el domicilio que éste fije, siempre que no pueda realizarse por medios electrónicos o telemáticos. Se establece el día 23 de marzo de 2021 como fecha de vencimiento del plazo para que la deudora y los acreedores que hubieren solicitado la verificación, puedan enviar a la aludida casilla de correo electrónico de la Sindicatura, las impugnaciones y observaciones que estimen pertinentes respecto de las solicitudes de verificación, debiendo previamente cursar por la misma vía las solicitudes de remisión de los legajos para revisarlos. Se fija el día 26 de abril y el día 9 de junio de 2021 para la presentación de los informes individual y general, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el Artículo 45 de la Ley concursal se llevará adelante el día 22 de noviembre de 2021 a partir de las 12:00 hs.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045522-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a D'ELIA AXEL NAHUEL, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su

cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio Del Castillo, cita y emplaza a GONZALEZ BALBUENA WILFREDO, cuyos datos filiatorios resultan ser: paraguayo, D.N.I. 94420024, hijo de Sixto Ramón González y de Rosa Balbuena, último domicilio sito en Real: Calle Tandil 1415 entre Faro 1° de Mayo e Ingeniero Petti Monte Grande, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-03-011944-16, causa registro interno N° 6369, seguida a "Gonzalez Balbuena Wilfredo, en orden al Delito de Hurto" cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 13 de noviembre de 2020. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incuso, Gonzalez Balbuena Wilfredo por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Fdo.: Dr. Ignacio del Castillo, Juez en lo Correccional.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-047166-16/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a SAMPIRISI GABRIEL JORGE JESUS, de lo resuelto precedentemente...". La Plata, 13 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045555-16/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a ANTIVERO GUILLERMO GASTON, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032429-14/00, caratulada "s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a DA SILVA ELIZABETH, de lo resuelto precedentemente...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029283-17/00, caratulada "s/Abuso de Autoridad - Art. 248" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a GUERRA MARIEL ITATI, de lo resuelto precedentemente...". La Plata, 13 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041617-18/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública - Severidades Vejaciones y/o Apremios Ilegales a Presos" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a BAEZ BRIAN GABRIEL, de lo resuelto precedentemente...". La Plata, 13 de noviembre de 2020. Tome, Jimena Soledad. Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013125-18/00, caratulada "s/ Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP... Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a PEREYRA CABRERA CLAUDIO y TABORDA RUIZ JONATHAN, de lo resuelto precedentemente...". La Plata, 13 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata, a cargo de la Dra. Sandra Nilda Grahl, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Silvana Karina Noel, comunica por cinco días que el 21 de abril de 2020, se ha declarado la Quiebra de ARENAS MABEL LILIANA, DNI 17.791.401 CUIL 27-17.791.401-6, habiendo sido designado síndico el Cdor. Juan Ignacio Bergaglio, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10 a 16 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2021, respetando los protocolos en virtud del ASPO y solicitando previamente turno de forma telefónica a los siguientes números: (0221) 427-1192 / (0221) 15-463-1409/(0236) 4540594, a su vez deberán otorgarle al síndico una copia digitalizada del pedido de verificación como así también de la documentación acompañada para incorporar al expediente digital. Observaciones de pedidos verificados hasta el día 17 de febrero de 2021, solicitando turno previamente de manera telefónica. Se deja constancia que el 17 de marzo de 2021 y el 30 de abril de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, noviembre de 2020. Dra. Silvana Karina Noel, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-256574-05/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de denotar a CIUCIO DORA ANALIA la resolución de fecha 3 de enero de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de enero de 2019... Resuelvo:... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-259714-05/00, caratulada "s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a Juez Dra. AVALOS ANALIA GRACIELA la resolución de fecha 4 de enero de 2018 a continuación se transcribe "La Plata, 04 de Enero de 2018...Atento lo resuelto por el Sr. Fiscal General, y habida cuenta que la presente IPP se inicia por denuncia de DCIA C 655/1059 Diaz Lopez, Juana del Carmen, y habiéndose determinado el Archivo por inexistencia de hecho delictuoso a tenor del Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-257019-05/00, caratulada "Personal Policial Cria San Vicente 2DA/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CIUCIO DORA ANALIA la resolución de fecha 03 de enero de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de enero de 2019... Resuelvo: Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP." ". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-288064-06/00, caratulada "FERREIRA, JOSÉ LUIS y Otros s/Resistencia a la Autoridad - Art. 239 - Lesiones" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a Personal Policial La Plata Cuarta la resolución de fecha 04 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 4 de septiembre de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." ". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-316449-06/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SEQUEIRA SANCHEZ CARLOS ALBERTO la resolución de fecha 19 de enero de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de enero de 2018 ... Atento lo resuelto por el Sr. Fiscal General, y habida cuenta que la presente IPP se inicia por denuncia de Unidad Penitenciaria N° 28, y habiéndose determinado el archivo por inexistencia de hecho delictuoso a tenor del Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-026705-16/00, caratulada "De Feis, Adrian y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020 ... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP ... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin

de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a DUARTE MAXIMILIANO GABRIEL, de lo resuelto precedentemente...". Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-045227-17/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de noviembre de 2020 ... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP ... Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a FERNANDEZ NATALIO FABIÁN, de lo resuelto precedentemente...". La Plata, 13 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Antonio Claudio Mele, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Morón, en causa N° J-3161 (I.P.P. N° 10-01-009966-18/00), seguida a MAXIMILIANO DAVID VILLAGRA en orden al delito de Robo Simple en grado de tentativa, cítese y emplácese al nombrado Villagra (D.N.I. 31.245.343, de nacionalidad argentina, nacido el día 7/03/1984 en Buenos Aires, hijo de Pedro Villagra y de Angela Beariz Pedraza), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón, tel/fax: 4489-7969, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía. (Arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, 18 de noviembre del 2020. Por recibidas las actuaciones policiales que anteceden y atento su contenido, cítese y emplácese mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Maximiliano David Villagra por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (Arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, librese edicto y oficio electrónico". Fdo. Dr. Antonio Claudio Mele, Juez. Manino Ana Laura, Auxiliar Letrada.

nov. 20 v. nov. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, sito en Calle 27 N° 600, cita y emplaza al Señor JUAN JOSÉ BRITTEZ, para que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que entienda le corresponde, por sí o mediante apoderado, en los autos caratulados: "Banco Santander Río S.A. c/Britez, Juan José s/Cobro Ejecutivo" (Expte. 84628/09) bajo apercibimiento de designársele Defensoría Oficial que lo represente. Mercedes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 823 "Victor Daniel Galvan s/Robo" a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "Quilmes, 19 de noviembre de 2020 Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en Causa N° 823 seguida a Victor Daniel Galvan por el delito de Robo (Art. 164 del Código Penal), de conformidad con lo normado por los Arts. 62 inc. 2°, 67 inc. D del Código Penal.- II.- Sobreseer total y definitivamente a VÍCTOR DANIEL GALVÁN, es de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda, pcia. Bs. As., el 25 de noviembre de 1989, titular del D.N.I. N° 34.923.223, siendo sus padres Daniel y Lorena del Carmen Benitez, y su domicilio real en calle Manuel Estevez N° 921 de la localidad de Dock Sud Avellaneda por el delito de robo que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 13 de enero de 2009 en Quilmes (Art. 164 del C.P. y Arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P.). III.- Levantar la Rebeldía y Captura dispuesta sobre el imputado Victor Daniel Galvan y que fuera insertada bajo el N° C2694733. Comuníquese al Ministerio de Seguridad (planilla) y al Registro Nacional de Reincidencia.- Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación al imputado, mediante publicación de la misma en Boletín Oficial.- Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley.- Fecho, archívese.- Fdo Sandra Martucci Juez".

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento judicial de Mercedes (B), dispone la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial (Art. 2340 CCCN), citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, EDELMIRA LUCRECIA CAVIGLIA, L.C. 1.978.504 y GERARDO JUAN, CAVIGLIA, M 4.901.954 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 734 CPC).- Mercedes 18 de noviembre de 2020.-Firma: Dr. Carlos Miguel Acuña, Juez.

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 4018 seguida a Carlos Ariel Soreira, a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "Quilmes, 19 de noviembre de 2020 Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: I.- Revocar la suspensión del proceso a prueba dispuesta a fs. 180/181 del presente proceso con fecha 05 de diciembre de 2018, en favor del imputado Carlos Ariel Soreira, reanudándose el trámite de la causa (Aart. 76 ter, párrafos 4° y 7° del C.P.). II.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción En Causa N° 4018 seguida a Carlos Ariel Soreira por el delito de Resistencia a la Autoridad y Daño (Art. 183 y 239 del Código Penal), de conformidad con lo normado por los arts. 62 inc. 2°, 67 inc. D del Código Penal. III.- Sobreseer total y definitivamente a CARLOS ARIEL SOREIRA quien acredita identidad exhibiendo D.N.I. N° 36.920.345 de 26 años de edad, nacido el 03 de septiembre de 1992, en Capital Federal, domiciliado en calle Sarratea 1544 Barrio San Nicolas Florencio Varela, de ocupación changarin instruido, por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 1° de noviembre de 2016 en Florencio Varela IPP 13-02-010502-16 del Juzgado de Garantías N° 6 y UFI y J N° 3 descentralizadas de Florencio Varela (Art. 183 y 239 del C.P. y Arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P.). IV.- No hacer lugar a la petición del Fiscal conforme a lo peticionado a fs. 196. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos,

cúmplase con la notificación al imputado, mediante publicación de la misma en Boletín Oficial, Fdo Sandra Claudia Martucci Juez.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en autos "SUBPGA S.A.C.I.E.F. s/Concurso Preventivo" Expte. 264450, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, se ha declarado la conclusión del concurso con el alcance dispuesto por el Art. 59 Ley 24522, se ha solicitado la declaración de cumplimiento del acuerdo y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en el concurso. Secretaría: La Plata, 17 de noviembre de 2020. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Aurora Estela Souza, Secretaría Única, sito en Ituzaingó 340, piso 7° de San Isidro notifica a la Sra. VIVIANA MARÍA BURRAFATO, la Renuncia de la Dra. Luisa Irene Lai a su patrocinio y la intimación dispuesta en los autos caratulados "Peuker Vera Cristina c/Boretta Andres Gerardo s/Daños y Perjuicios". "San Isidro, 18 de junio de 2019. Tiénese presente la renuncia efectuada y teniendo en cuenta ella, intímese a Viviana Burrafato para que en el término de cinco días constituya nuevo domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tener el mismo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del CPCC). Notifíquese en el domicilio real, conforme se peticiona. ... Fdo. María Alejandra Peña, Juez (PDS)." "San Isidro, 27 de diciembre de 2019, autorízase a librar los edictos solicitados, a los fines de notificar la referida renuncia. Dra. Aurora Estela Souza, Juez". "San Isidro, marzo de 2020. Atento lo solicitado y siendo exacto lo expuesto, amplíase la providencia del día 27.12.2019, en el sentido que los edictos deberán ser publicados en el Boletín Oficial. María Alejandra Peña, Juez (PDS).

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza a REDES DEL SUR SERVICIOS S.R.L. para que dentro del plazo de trece días se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Britos Marianela y Otro/a c/Redes del Sur Servicios S.R.L. y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)" bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno que corresponda. Junín, 11 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - La Dra. Daniela Magda Martin, Juez de Paz Letrado de Lincoln, cita por diez días a partir de la última publicación a ANDRES AZNARES Y BARCOS y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir (C: I - S: A - M: 42 - Parc.: 1-g- Pda.: 14096) ubicado en Lincoln, a tomar intervención en autos "Ceniceros, Leonor Fanny c/Aznares y Barcos, Andres s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Lincoln, 11 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita a los herederos y/o sucesores del demandado LUIS PEDRO PAMPARANA Y DALLERA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Güemes N° 708, de la ciudad y partido de Campana, designado -según plano PHP 14-1-2009- como Circunscripción I - Sección A - Manzana 44 - Parcela 1 "a" U.F. 2 Polígono 00-02, Superficie 115,37 m2, Matrícula N° 13.405/2 (14), Partida Inmobiliaria N° 14799, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a éstas actuaciones a contestar la demanda de prescripción adquisitiva de dominio -Usucapión- instaurada por Ada Viviana Mary, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario el debate de la Localidad de Zárate (Arts. 145 y 681 del C.P.C.C). Zárate, 14 de noviembre de 2019. Leandro M. Cappello, Juez.

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Salliqueló Secretaría Única, sito en calle Alem N° 155, de la misma ciudad, cita por el plazo de diez (10) días a VALENTINA HERNANDORENA, y/o Heredero y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Pozos y Pcias. Argentinas de Salliqueló, designado catastralmente como: Circunscripción III, Sección A, Manzana 67 Parcela 4a y 4b, Inscripto en la Matrícula 4733 (122) de Salliqueló, Partida Inmobiliaria 1642 de Salliqueló a que comparezcan a tomar intervención en los autos "Perez, Ruben Rodolfo y Otro c/Hernandorena, Valentina s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. (Art. 681 CPCC). Salliqueló, 26 de octubre de 2020

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, en el Expte. N° 126.005 caratulado "Correa Tiziano Uriel y Otro s/Abrigo", notifica a la Sra. DEBORA CORREA, D.N.I. N° 28.439.139, con último domicilio conocido en la ciudad de Quilmes, de los siguientes resolutorios: "Quilmes, 9 de noviembre de 2020. ... Fallo: Primero: Declarar a la niña Cielo Esperanza Correa con DNI 56.573.864, nacida el día 7 de diciembre de 2017 en Situación de Adoptabilidad respecto de su progenitora Debora Silvana Correa con DNI 28.439.139 (Art. 607 inc "c" - del C.C y CN - Ley 24.779 - Ley 14.528; 75 inc. 22 de la Const. Nacional; Art. 3, 20 y conc. de la CIDN - Ley 23.849). ... Regístrese. Notifíquese a la Sra. Correa mediante la publicación de edictos electronicos a publicarse durante dos días en el boletín oficial. Fdo. Gonzalo A. López Cardoso, Juez.-".

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 3 de Bahía Blanca, Secretaría Única, en Expediente N° 70581 cita y emplaza por diez días a herederos de NELIDA LUISA RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Bahía Blanca, 10 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos

"Della Chiara Sabrina c/Gomez Servando Teofilo y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. N° 45286, cita a JOSEFINA MARIA CASTAÑEIRAS, CECILIA CASTAÑEIRAS y PATRICIA CASTAÑEIRAS -todas en su calidad de herederas de Beatriz Pastora Falcón quien a su vez resulta ser heredera del codemandado Benjamin Sastre- para que dentro del término de trece días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente. Bahía Blanca, 18 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria".

nov. 24 v. nov. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por diez (10) días a los herederos y/o sucesores de ESTHER JOSEFA FAVERIO (MI 37.168) y/o a quien se crea con derechos respecto al dominio del inmueble objeto de autos (sito en Berazategui -120- Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección L, Manzana 63, Parcela 30a, matrícula 70008) a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Pandiani Edita Elena y Otros c/Faverio Esther Josefa s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia de designarle Defensor de Ausentes en Turno. Quilmes, 12 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de S.A. de Areco, Secretaría Única, Dto. Jud. Mercedes, cita y emplaza por diez (10) días a JUAN ANTONIO SUBERBIE, y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, previniéndoles que si no se presentan y contestan demanda se les designará como Defensor Oficial a aquel que se encuentre en turno. Autos "Suberbie Héctor M. y Otro c/Suberbie Juan Antonio s/Usucapión", Expte. N° 12205. Inmueble designado como Circ. 5, Sec. B, Fracción 1, Parcela 8, inscripto en la Matrícula nro. 11.275 del partido de San Antonio de Areco (095). San Antonio de Areco, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TRES LOMAS con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi 580 1° piso de la localidad de Tres Lomas, partido homónimo, domicilio electrónico juzpaz-treslomas@jusbuenosaires.gov.ar, dirección de correo electrónico jptreslomas@jusbuenosaires.gov.ar, teléfono 02394-430160, hace saber a la comunidad por tres días que con fecha 18 de diciembre de 2020, se procederá a la DESTRUCCIÓN y posterior donación del material resultante de EXPEDIENTES iniciados dentro del período de los años 1994 y 2006, cuya lista puede ser consultada por los interesados en la Mesa de Entradas del mismo Juzgado o ingresando a la página web "<https://mev.scba.gov.ar/loguin.asp>" junto con un usuario y contraseña a crearse, dentro del proceso "Destrucción de Expedientes", en el trámite de fecha 13/11/2020. Ello a los efectos previstos en los Arts. 120 y siguientes de la Acordada 3397 y Art. 4 Res. 2049/12 SCJBA, asistiéndoles a los mismos el derecho a oponerse dentro del plazo de veinte días". Tres Lomas, 17 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, piso 1°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 04/11/2020 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SAN UP S.A. (CUIT 30-64717845-2), en el cual ha sido designado síndico el Estudio Diaz, Podesta & Asociados con domicilio constituido en Maipú 726 piso 6° oficina C, CABA, correo electrónico: estudiodiazpodesta@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/03/21 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/04/21 y el general el 07/06/21. Se designa el 23/11/21 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC) la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30/11/21. Se libra el presente en los autos: San Up S.A. s/Concurso Preventivo, Expte: COM 9730/2020, en trámite ante este Juzgado y Secretaria. Ciudad Autónoma de Bs. As., 13 de noviembre de 2020. Alejandra Marti, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Mariela C. Quintana, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a PABLO DAMINA RODRIGUEZ MENDOZA con último domicilio en Escalada 830, Talar, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 5928 que se le sigue por Tenencia Ilegal de Arma de Guerra, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Visto lo informado a fs. 83/85 no habiendo podido dar con el paradero del imputado pese a las diligencias llevadas a cabo, intímesele por edictos a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho. Hágase saber a la defensa que deberá procurar la comparecencia de su asistido. Fdo. Mariela C. Quintana, Jueza. Secretaria, 17 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029756-13/00, caratulada "Custiel Umpierrez, Roberto Gabriel s/Estafa - Art. 172 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de noviembre de 2020... Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SALINAS MARTIN la resolución de fecha 08 de enero de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 08 de enero de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." La Plata, 18 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Maximo Zitti, Secretario.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo

Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, propietario de la vivienda sita en calle Gonzalez Chavez 1980 de esta ciudad, en causa nro. INC-16540-3 seguida a ALTAMIRANDA CLAUDIO ADRIAN por el delito de Incidente de Regimen Abierto. La Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 10 de noviembre de 2020. Autos y Vistos; No habiéndose recepcionado la notificación a las víctimas propietario de la vivienda sita en calle González Chavez 1980 de esta ciudad, y a la Sra. María del Pilar Di Meco y Juan Carlos Peralta domiciliados en calle Croce N° 2852 de este medio a efectos de notificarlas que tiene derecho a expresar su opinión respecto del beneficio de régimen abierto y modificación de computo de pena, peticionado por el causante, haciéndoseles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 18 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Mariela C. Quintana, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a AGUSTIN EZEQUIEL AYALA con último domicilio en Pasaje Granaderos 936 de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 5850 que se le sigue por hurto y su acollorada nro. 5632, que se le sigue por el delito de Tentativa de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 11 de noviembre de 2020... Visto lo que surge de la nota que antecede, no habiendo podido dar con el paradero del coimputado Ayala pese a las diligencias llevadas a cabo, y lo manifestado al respecto oportunamente por el mismo Sr. Defensor Oficial, intímesele por edictos a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho." Fdo. Mariela C. Quintana, Jueza. Secretaría, 11 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040478-10/00, caratulada "Carrizo, Cacho s/Abandono de Personas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ESPOSITO DE LINARES ELVIRA EDITH la resolución de fecha 05 de septiembre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de septiembre de 2017 ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-002620-10/00, caratulada "Lopez, Francisco Antonio s/Abuso Sexual - Art. 119 párr. 1ro." a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ CAROLINA VICTORIA la resolución de fecha 19 de febrero de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de febrero de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040689-09/00, caratulada "Lopez, Manuel Francisco Antonio s/Abuso Sexual - Art. 119 párr. 1ro." a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ CAROLINA VICTORIA la resolución de fecha 19 de febrero de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de febrero de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome. Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040542-10/00, caratulada "s/Usurpación de inmueble Art. 181 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ ALCIRA la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-040555-10/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble Art. 181 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RAMIREZ ALFREDO LUIS la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-015399-09/00, caratulada "s/Autolesiones" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DE ROSE MIGUEL ANGEL la resolución de fecha 26 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 26 de octubre de 2018. Resuelvo: Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-015564-09/00, caratulada "Franceschini, Mauricio Martín s/Lesiones Leves - Art. 89º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MERCADO MARISA DELIA la resolución de fecha 21 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-028704-09/00, caratulada "s/Averiguación de Causales de Muerte" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FREITAS OSVALDO ESTEBAN la resolución de fecha 18 de octubre de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 18 de octubre de 2017... Resuelvo: De conformidad a lo preceptuado por el Art. 290 parte del C. P. P., Desestimar las presentes actuaciones.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-030671-09/00, caratulada "Galoso, Gustavo Fabián s/Incendio y Otros Estragos - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OJEDA ROMINA GISELA la resolución de fecha 10 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de julio de 2018...Resuelvo: en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-030671-09/00, caratulada "Galoso, Gustavo Fabian s/Incendio y Otros Estragos - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OJEDA ROMINA GISELA la resolución de fecha 10 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de julio de 2018...Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-030680-09/00, caratulada "Duarte, Albero Gustavo s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TRONOSO LUISA ZUNILDA la resolución de fecha 16 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "/// Plata, 16 de julio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-040767-09/00, caratulada "Genero, Diego Omar s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020... Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARCE CARLA DANIELA MAGALI la resolución de fecha 18 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de julio de 2018. Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-040770-09/00, caratulada "Martinez, NN s/Robo Agravado (Por el Empleo de Arma) - Lesiones Leves - Art. 89 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ JUAN MAXIMILIANO la resolución de fecha 27 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "/// Plata, 27 de diciembre de 2018...Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." La Plata, 17 de noviembre de 2020. Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.- Jimena Soledad Tome, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-041263-09/00, caratulada "Pons, Juan Jorge s/Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil Art. 189 bis 2º 3ro - Abuso de Armas - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de Noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LENING RUBEN ALBERTO la resolución defecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe " La Plata, 14 defebrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, enconformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." ". La Plata, 17 de noviembre de 2020. Tome Jimena Soledad, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la progenitora de la víctima (G.M.L.) Sra. RAMIREZ SANDRA LORENA en causa nro. 15833 seguida a Peralta Jorge Martin por el delito de Abuso Sexual la Resolución que a continuación de transcribe: "Mar del Plata, 30 de octubre de 2020. Por disposición de S.S., Ricardo Gabriel Perdichizzi Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nro. Uno Departamental (sito en calle A. Brown nro. 2046, 7mo piso) me dirijo a Ud. en causa nro. 15833 seguida a Peralta Jorge Martin por el delito de Abuso Sexual a los fines se le reciba declaración testimonial dentro de las 24 horas a la progenitora de la víctima (G.M.L.) Sra. Ramirez Sandra Lorena quien se domicilia en calle 39 Nro. 1075 de la ciudad de Balcarce, a los efectos que manifieste si el condenado ha cumplido con la restricción de acercamiento impuesta en la sentencia". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 18 de noviembre de 2020. Autos Y Vistos: En atención a lo informado por la Estación de Policía Comunal de Balcarce respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciendole saber que de no realizar presentación alguna por ante el Juzgado dentro de los cinco días de notificada, se tendrá por cumplida por parte del condenado la prohibición de acercamiento." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. VALENTINA CACERES, víctima de autos, en causa nro. 17136 seguida a Rodas Axel Javier por el delito de Amenazas Calificada y Robo en Grado de Tentativa la Resolución que a continuación de transcribe: "nf///del Plata, 13 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:... 9. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.-...." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 17 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a FLORES, ALEJANDRO DANIEL (sin apodos, D.N.I. 35.856.243, soltero, con último domicilio en calle San Luis n° 467 de la localidad de Open Door, Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, herrador de caballos, argentino, nacido el día 19 de agosto de 1991 en Luján, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Eduardo Orlando Flores y de Sandra Noemí Quiroga, que sabe leer y escribir), a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa Nº ME-1327-2019 (7936), "Flores, Alejandro Daniel s/Robo Simple", bajo apercibimiento

de ser declarado Rebelde.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a RODRIGUEZ, WALTER LUJAN (argentino, D.N.I. 38.297.143, apodado melli, soltero, albañil, nacido el día 15 de marzo de 1994 en Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Irma Nilda Palacios y Ernesto Luján Rodríguez, con último domicilio en calle Antonio Aita nm° 1697 de la localidad de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1350-2020 (9233), "Rodríguez, Walter Lujan s/Lesiones Leves Calificadas por el Vínculo y por ser cometidas contra una Mujer mediando Violencia de Género y Desobediencia en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a CARRANZA KEVIN CRUZ, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-3237-2019-7416- "Carranza Kevin Cruz s/Hurto", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "///cedes, 11 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Carranza Kevin Cruz bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese.". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio, Juez en lo Correccional. Secretaría, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. Vivian Cintia Díaz, hace saber que en los autos caratulados "Burgos Carina Isabel s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 29597, con fecha 16 de Octubre de 2020, se ha decretado la quiebra de CARINA ISABEL BURGOS, DNI 30.282.449, CUIL 27-30282449-0, con domicilio real en Juan B. Justo 1152, Bosques, Partido Florencia Varela, Pcia. de Bs. As. Se intima a la fallida y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Habiendo sido designada síndico la Cra. María Elena Falabella, con domicilio procesal en calle Lavalle número 959, Quilmes, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., previo turno al correo electrónico de esta sindicatura. Los acreedores deberán enviar hasta el día 11 de diciembre de 2020, al correo electrónico consulpyano@hotmail.com, los pedidos verficatorios de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF. El pago del Arancel de \$2.058.75, de corresponder, se efectuará por transferencia electrónica al Banco Santander, Cta. 743-351696/4; CBU 0720743588000035169640, adjuntado su constancia de pago junto al pedido verficatorio, Celulares 221-4817936, 221-5085628, Se presentará informe individual de créditos el día 26 de febrero de 2021 e informe general el día 9 de abril de 2021.- Quilmes, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 30

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA HAYDEE BIDAURE y ERNESTO RODOLFO HOFFMANN. Quilmes, 10 de noviembre de 2020. Gabriela Sandra Massone, Secretaria.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALISTRERI INES YOLANDA. Quilmes, 11 de noviembre de 2.020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 a herederos y acreedores de RUBEN ALBERTO MATURANO, DNI 13.359.209.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ HAYDEE PORTINARI DNI F. 5.894.604. Quilmes, 13 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA GARCIA. La Plata, 17 de septiembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA ISABEL ESTER. La Plata, 13 de noviembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de ROBERTO EZEQUIEL FERNANDEZ. La Plata, 13 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DI MENNO FLORENTINA EMILIA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, C.P.C.). Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única de Lanús, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RICCIARDELLI JORGE NICOLAS. Lanús, 07 de septiembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Carlos Mario Casas, Secretaría a cargo de la Dra. Fernanda Mendía, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Pres. Juan Domingo Perón intersección: Larroque, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Perelmutter Samuel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° Elec. 105455), que tramita ante este juzgado, cita y emplaza a heredero y acreedores de SAMUEL PERELMUTER (DNI N° M5.183.910) que se consideren con derecho a los bienes dejado por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en autos (Art. 2340 CC y Art. 734 Cód. Proc.). Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de HIPOLITO MORA GARCIA y ASTERIA OZUNA. Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO LUIS GARAT. Bahía Blanca, 13 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR OSVALDO ALVAREZ . Bahía Blanca, noviembre de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO DI PAOLO. Adolfo Gonzales Chaves, octubre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ALMADA MANUEL FRUCTUOSO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 4 de noviembre de 2020.

nov. 19 v. nov. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA CARLOS ALBERTO. Quilmes, 7 de octubre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TIMOTEO FRANCO. Quilmes, 12 de noviembre de 2020. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANTILLI LUIS.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única departamento Judicial de Avellaneda-Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Sanfelippo, Miguel s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SANFELIPPO, a fin de que ejerzan los derechos que estimen le correspondan. Avellaneda, 13 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Coronel Pringles, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MUÑOZ ELISEO DARDO, para hacer valer sus derechos. Coronel Pringles, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FELIX VERA. Adolfo Gonzales Chaves, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30

- días a herederos y acreedores de MARTA ADELA MARTINEZ. Adolfo Gonzales Chaves, noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JUAN CHIARO. Vedia, noviembre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SCHVINDT RAUL DANIEL. San Pedro, 12 de noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sr. SILVERIO ADAN EKERMAN.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de IRMA ESTHER BERNAUS. San Pedro, noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GIMENEZ, JOSE LUIS y Doña MOYANO ISIDORA ROSA. San Pedro 9 de noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CACCIOLA JOSEFINA ANTONIA. Quilmes, 17 de noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores BLANCA ROSA OLMOs y de ALFREDO GRECO. General Lavalle, a los días del mes noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JULIA ANA TEGOBOORSKI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, noviembre de 2020. Pablo M. Priede, Secretario.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Partido Judicial de Avellaneda Lanús Departamento de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABINO BOCCASSINI y RINA SONIA MINOTTI. Avellaneda, 11 de noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCUCCI JUAN PAOLINO citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Morón, noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CRUZ BRAÑIZAN. Arrecifes.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GAVILAN y JUANA ELENA CASTELLANO. Bahía Blanca, noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CASTILLO OSCAR HERMINDO a los efectos que se presenten a hacer valer sus derechos. Lobería, noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTA SMIROLDO. (DNI 93.202.748). Quilmes, octubre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO PAZOS. Morón, 12 de noviembre de 2020.
nov. 20 v. nov. 25
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PEDRO PABLO VIGO.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROQUE BRAÑIZAN.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña IBARRA ELSA BLANCA y Don GAUSORO CARLOS ALBERTO, para hacer valer sus derechos. Tres Arroyos, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN HUGO TREVIGNO. Tres Arroyos, 16 de noviembre de 2020. Hernando A.A. Ballatore, Secretario.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO RAMON DI LORETO. Pergamino, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "Gonzalez Carmen Lujan s/Sucesión Ab-Intestato" Expdte. 63819, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARMEN LUJAN GONZALEZ (Art. 734 CPCC). Pergamino, 13 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES OJEDA, TOMAS PEREZ, MIGUEL ANGEL PEREZ y RAMON ESTEBAN PEREZ. La Plata, 30 de septiembre de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario Interino.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANEGAS SERGIO NAHUEL. San Pedro, 12 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don PASCUAL ABEL HORACIO, que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2º del CPCC). San Pedro, 13 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MONZONIS MARIA DE LOS ANGELES, que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2º del CPCC). San Pedro, 13 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ESTEBAN DOBRONICH. Arrecifes.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LLAMAL SUSANA HEBE. Lanús, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO ALFREDO BELDERRAIN. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Martha Herrera.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Uno Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PISANO TOMAS ANGEL. Pergamino, noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIÑANELLI LUIS NAHUEL (DNI 41553457). Azul, octubre 27 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ TELLECHEA, D.N.I Nro. 5.393.443. Azul, 17 de noviembre de 2020.

nov. 20 v. nov. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MABEL LIBERTAD CORTES, a efectos de que hagan valer sus derechos. General Guido, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DELFOR FRANCISCO GALANTE, a efectos de que hagan valer sus derechos. General Guido, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MEONI. Junín, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO OZUNA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de BARRERE ROQUE ESTANISLAO. Avellaneda, noviembre de 2020. Analia Veronica Parrilla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo del Dr. Suarez Della Porta Rodrigo Carlos, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Laura Galán Viviani, del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTEIRO CARLOS RAMON. San Justo, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de SCARLATO ALICIA ROSA. Avellaneda, 17 de noviembre de 2020. Dra. Laura Silvia Moriconi, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DIEGO HERNÁN NAGORE. Avellaneda, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados de VARELA LAUREANO VICTOR. San Justo, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, declara abierto el juicio sucesorio de FILGUERA MANUEL, procediéndose a la publicación de edicto digital por un día en el Boletín Judicial (Art. 2340 CC), citándose a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC).

POR 1 DÍA - Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Pablo Felipe Blanco Juez a cargo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días acreedores de SAGARRA JOSEFINA BEATRIZ, Lomas de Zamora, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO ROMERO e INES CALVO COLLAZO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo del Dr. Pablo Pizzo, Secretaria Única a mi cargo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DECOUD JOSE EPIFANIO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 9 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ORSI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 del CCCN). Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 con sede en Avellaneda, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de la Doctora María Elisa Reghenzani. Jueza, sito en la calle Iriarte 142, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lamas Ramón Antonio s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 83479/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAMAS RAMON ANTONIO. Avellaneda, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Segunda Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la doctora María Elisa Reghenzani, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Mazzoleni, del Departamento Judicial de Avellaneda, sito en la calle Iriarte 142, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cernadas Emilio y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 80535), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días, a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de EMILIO CERNADAS, DNI N° 93.569.143. Avellaneda, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL IBARRA y MARIA ISABEL MONTANARI. Lomas de Zamora, noviembre del año 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA PARERA. La Plata, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HAUPT CATALINA. Lomas de Zamora. Norma Beatriz Vila, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AROLDO OCTAVIO SUARES. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAUL ALDECO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, noviembre de 2020. Luis Alberto Magro, Auxiliar Letrado.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL PUIG. La Plata, 18 de noviembre de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGGI JOSE ALBERTO. La Plata, noviembre de 2020. C. Soledad Ucedo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JOSE FERNANDEZ. Saladillo, 11 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ ANGELA DEL VALLE. La Plata, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIEGO CARLOS LUSENSKY.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ENRIQUE VALENTE. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN LOS y MARGARITA PIACENZA MARTINO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Primera Instancia, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORMULARI MARIA DE LOS ANGELES. Avellaneda, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS UDOVICICH. La Plata, noviembre de 2020. Paola Alejandra Camacho, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENITEZ JORGE ALBERTO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 - Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDI ARNAIS OSCAR y GARCÍA MARTA SUSANA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIANNELLI ORLANDO CONSTANTINO y MASUECO MARIA DOLORES.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARIAS HECTOR MARCELO. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Paola Alejandra Camacho, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR PASCACIO CASTILLO. Lanús, 28 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAPIETRA FRANCISCO CARLOS. Lomas de Zamora, 17 de noviembre de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JOSE MARQUES DA CONCEICAO. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KOVAL JUAN HERIBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CACERES LIBRADA. Lomas de Zamora, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTOR LUIS PACHA. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Marta Cristina Spinola, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos del Depto. Judicial de T. Lauquen, cargo del Dr. Martiarena Sebastián Alejandro, Secretaria a mi cargo, situado en calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SATARAIN CARLOS RUBEN, en autos "Satarain Carlos Ruben s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. N° TL-2625-2020 T. Lauquen, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY FABIANA MARTINEZ y DE SEBASTIAN CALANDRA. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de SANCHEZ QUINOS HORACIO y TRABADO GALBAN CELIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Dr. Marcelo A. Natiello, Secretario.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL JOSÉ DI MARZIO. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario. Juzg. Civ. y Com. N° 12 La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de RAMONA LUJAN URRERE PON. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN NATALUCCI. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario. Juzg. Civ.y Com. N° 12 La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAMONA LUJAN URRERE PON. San Isidro, 13 del mes de noviembre de 2020. Dra. Tatiana Noemi Iglesias Buratti, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMPEDRO LIDIA HORTENSIA. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario Juzg. Civ.y Com. N° 12 La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA CHAINA. San Isidro, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE FRANCISCO PINCIROLI. San Isidro, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI BEATRIZ LA CRUZ. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COUROUNIOTIS FEDERICO NICOLAS. La Plata, 11 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VERÓNICA ROSENDO y ANA SALA. La Plata, noviembre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BERTOLA. Coronel Suárez, 13 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 27. La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO MARIOTTI, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza a herederos y acreedores de SERGIO EMANUEL CASTILLO, por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. Bahía Blanca, noviembre de 2020. María Florencia Domínguez Guerri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de DECIMO DELLASAVINA y MARIA PANCIROLI. San Isidro, 13 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN JUAN MORLACCHETTI. Bahía Blanca, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dr. Mariano A. Bonanni, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAIOTTO, JUAN MANUEL. San Isidro, 11 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Dep. Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLO ELDER NOEMI. La Plata, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ALFONSO EDUARDO FRANCISCO. La Plata, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de OLIVERA JUAN CARLOS por el término de 30 días. San Isidro, noviembre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIA DEL MÓNACO por el término de 30 días. San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALMACIO GREGORIO GALVAN. Carmen de Patagones, 17 de noviembre de 2020. Carla V. Ventuola, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSÉ CORBELLI. La Plata, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 a cargo de la Dra. Estela Robles Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro sito en la calle Ituzaingó 340 Piso 2° de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARÍA DEL CARMEN AVELLANEDA para que se presenten a hacer valer sus derechos. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR GUILLERMO ALFONSO, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL HORACIO SIRI. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION LAFARGA. San Isidro, 13 del mes de noviembre de 2020. Dr. Sebastián Elguera, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA PERALTA. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS MARÍA ISABEL BIRABEN SCOTT. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAZZA, ANSELMO SANTIAGO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante CASAS NIEVES, DNI 2.736.426. La Plata, 28 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de MARINA ANGULO. Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FRANCO, HÉCTOR FERMIN. San Martín, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FALBO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 17 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA MONICA ALZURRIA. Bahía Blanca, noviembre de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLARDO CARLOS ALBERTO. Gral. San Martín, noviembre de 2020. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE CARRERA. Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ALVAREZ RODRIGUEZ. San Isidro, noviembre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA CARMEN OSSOLA. Bragado, 3 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ELIO ABELARDO CHITARINO y Doña BERTA ESTHER TORRES para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pellegrini, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA MABEL BORTONI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación), Autos: "Bortoni Maria Mabel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nro 6438/20). Pellegrini, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA SILVIA CARDOSO DE AMAN o MARTA SILVIA CARDOSO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Matti, Magistrado Suplente, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor E. Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SOSA, OSCAR ISMAEL. Necochea, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAVENNA, GUIDO JOSE TADDEO. San Isidro, 13 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINARI HECTOR VIRGINIO CARLOS o MOLINARI HECTOR VIRGILIO CARLOS. Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña OLGA HAYDEE SEMENTO y Don JULIO ENRIQUE TURATI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Chivilcoy cita y emplaza por por 30 días a herederos y acreedores de DELFINA GRACIA FORTUNATO L.C 2696275, ultimo domicilio en calle Diario La Razon 450 de la ciudad de Chivilcoy cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 21 de agosto del año 2020 en Chivilcoy.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA RAQUEL GUTIERREZ. San Isidro, noviembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PLOMER MARIA ANTONIA y D' ALESSIO JUAN BAUTISTA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 17 de noviembre de 2020. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial n° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de PAZ letrado de Chivilcoy cita y emplaza por por 30 días a herederos y acreedores de ELIAS GRASSI L.E 948.082, ultimo domicilio en calle Diario LA Razon 450 de la ciudad de Chivilcoy cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 12 de agosto del año 2003 en Chivilcoy.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMOS RODOLFO RUMUALDO. Lomas de Zamora, 4 de agosto de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Avenida Ricardo Balbín Nro. 1753 - Piso 6, de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Jewzel Antonio Hector s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 67737), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO HECTOR JEWZEL. San Martín, 17 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CÉSAR SANTECCHIA. Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA LUPIDI. San Isidro, noviembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Chivilcoy (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SILVINA ISABEL BESSO. Chivilcoy, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIL SUSANA MARIA. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FÉLIX ELICABE o ELICABE Y LAVIÉ. Bahía Blanca, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTINA DEL VALLE CARO y FLORENCIO VICENTE PEREZ. San Isidro, noviembre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA ESTER RICARDI. Chivilcoy, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Siete del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA LIA COMASTRI. General San Martín, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ SANTIAGO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA LEDESMA. Chivilcoy, 18 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA RITA LÜSCHER. San Isidro, noviembre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRUZOS VILANOVA ROSARIO y ROSSEL JUAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dr. Cella Jorge Eugenio Del Valle , Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BERNARDO FIDEL. Cella Jorge Eugenio Del Valle, Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA EMILIA SANSON. Lomas de Zamora, noviembre de dos mil veinte.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Mercedes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ERIBERTO SANTIAGO BASSO. Mercedes, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ SANTIAGO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA MARIANNINA DI MARTINO. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "IBAÑEZ MARIA ANTONIA JORGELINA". Mercedes, 16 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Mario Casás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SAUL ALBERTO MIRANDA. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO SCHOMVETTER. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA ARNOLDO HECTOR. Moreno, noviembre de 2020. José María Emilio Mingrone, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Llaneza Geronimo". Mercedes, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del doctor Mariano Bonanni, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos caratulados "Tegirdaglian Rosa Vartuhi" (Expte. N° 18418/20), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA VARTUHI TEGIRDAGLIAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PERALTA JOSE BENITO y MARADEI MARIA LUISA. Morón, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIO CESAR FRASSA. Mercedes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA DEL VALLE GUERRA, ROSA AIDEE NAVARRO y JUAN LUIS GUERRA. San Isidro, noviembre de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA TERESA HUSZLI. Gral. San Martín, noviembre de 2020. Dr. Fernando Omar Bulcourf, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSVALDO GONZALEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raul Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores Don FRAU HECTOR ALFREDO. 9 de Julio, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA JULIA PORRAS. San Isidro, noviembre de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIÁN GONZALEZ. Paula Susana Potenza, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raul Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores Don NIEVES SOLEDAD DI MARCO. 9 de Julio, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO D' IPPOLITO. San Isidro, noviembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA ESTER MARTINEZ y JOSÉ SUÁREZ para que acrediten su derecho sobre los bienes dejados por los causantes. Morón, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ADRIAN MANOILOV. Nueve de Julio, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTEMIA FERNANDEZ LOPEZ y BENITO GONZALEZ ALVAREZ. San Isidro, noviembre de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JULIO EDUARDO KOFOED y BLANCA MARTA PADILLA. Morón, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLGAICHUK JOSE. Bahía Blanca, 18 de noviembre de 2020. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de OCAMPO CHUSCO ALBERTO por el término de 30 días. San Isidro, noviembre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL JORGE CONSTANTINO LINARES y FRIDA MARIA BOLER. San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ. San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ MARIO CASTELLO. San Isidro, noviembre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALVAREZ DELIA ROSA y SUAREZ JORGE RICARDO por el término de 30 días. San Isidro, noviembre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA STURNO. San Isidro, noviembre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de General San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA PILAR BEARES. Gral. San Isidro. 2 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS MARTIN POELTRA. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANALIA MARCELA ALANIZ. San Isidro, noviembre de 2020. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 de San isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO MUNAFÓ. Provincia de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA MARCELO y ALCIRA MUÑOZ. San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO JUAN CARLOS. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA VAZQUEZ. San Isidro, 17 de noviembre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR JORGE PEREZ. San Isidro, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ANTONIO

JOSE BELLAFANTE. San Isidro, 31 de agosto de 2020. María Alejandra Peña, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Alejandra Peña, Secretaría a cargo del doctor Juan Martín Mendiguren, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340 piso 3º, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Alfaro Fermin Antonio s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 14464/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERMÍN ANTONIO ALFARO. San Isidro, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ROJAS SANCHEZ. San Isidro, noviembre de 2020. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL BAIOTTO. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS LEONARDO RUIZ. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA MELFI. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCALDE MARIA ZULEMA. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nº 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de SALVADOR ROBUSTELLI. La Plata, 28 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CASTILLA. San Isidro, noviembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZARA ESTHER AMARILLA. La Plata, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de La Plata, cita a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por la Sra. MARIA LILIA TORRILLA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN), a los días del mes de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSE MOHAMED, DNI 5.298.085; en autos caratulados "Mohamed José s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 5604. General Guido, 12 de noviembre de 2020.
nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA MARIA LOUBET, a efectos de que hagan valer sus derechos. General Guido, noviembre de 2020.
nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ARAYA ANTONIO y ZANICHELLI EDA SANTA. Necochea, noviembre de 2020. Dr. Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FERNANDEZ DIEGO DANIEL. Necochea, 13 de noviembre de 2020. Dr. Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzg.de 1ra.Inst. en lo Civ. y Com. Nº 2, Secr. Única del Depto. Judicial Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TEYSSEIRE ALBERTO EDUARDO y de Doña CANO ZULEMA AGUSTINA. Necochea, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE RAMON GONZALEZ. Necochea, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Orlando Daniel Matti, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Monaco cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA MONTEAGUDO. Lobería, noviembre de 2020.
nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA TERESA MARIAS MINERVINO. Junín, noviembre de 2020.
nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JOSÉ PEREDA. Junín, 10 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORTONA HILDA DORA. Junín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GIULIANI. Lanús, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Segunda Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Doctora María Elisa Reghenzani, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Mazzoleni, del Departamento Judicial de Avellaneda, sito en la calle Iriarte 142, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cernadas Emilio y Otro/a s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 80535), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de HERMINDA RON, DNI N° 93.569.111. Avellaneda, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROQUE HORLANDO DIAZ y/o ROQUE ORLANDO DIAZ. Morón, 18 de noviembre de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL LOPEZ. Morón, 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del partido de Nueve de Julio, Secretaría Única, del Departamento judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GLADYS ALICIA SIERRA. Nueve de Julio, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS RAMÓN CONTI. Adriana N. Pelagalli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FALCON MARIA LUISA. Morón, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ CLELIA ISABEL. Mercedes, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL ARMANDO ELMEAUDY. Bragado, 11 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO GONCALVEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO SAAVEDRA. Adriana N. Pelagalli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 8, Secretaría Única de Morón, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de MENSANO GUILLERMO HORACIO. Morón, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, sito en calle 27 y 28 N° 620, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGUICHA JUAN SEGUNDO. Mercedes, 2 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN EDUARDO CURI debiéndose publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Morón, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de RETORE CONCEPCION ANGELICA. Avellaneda, 12 de noviembre de 2020. Analia Veronica Parrilla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORILLO, OLINDA ISABEL. Gral. San Martín, 18 de noviembre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Marcos Paz, Depto. Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORELLANA, CRISTINA MARIA. Marcos Paz, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRÍGUEZ DE SOSA. Florinda. Gral. San Martín, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown esquina Colón, piso 2°, de la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Armadans Alfredo y Parlaparla Aida s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte.: N° MO- 17449-09), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMADANS ALFREDO y PARLAPARLA AIDA. En la Ciudad de Morón, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don IGNACIO MEJEAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDEMAR CARMEN MAFFEO. Veinticinco de Mayo, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DUDKO DEMITRIO ALEJANDRO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARLOS ARMANDO ROLDAN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON SOTO. Veinticinco de Mayo, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, en autos "Cabrera, Carlos Leonardo s/Sucesión Ab-Intestato"-Causa LP29196/2020, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CARLOS LEONARDO CABRERA para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 del Cód. Proc.). La Plata, 17 de noviembre de 2020. Enrique A. Gorostegui, Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ALMADA MANUEL FRUCTUOSO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 4 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-22522-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALONSO ORLANDO NICOMEDES DNI M 5156690. Mar del Plata, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDBILLIG TELMA DELFINA. Tandil, 18 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARIELA MATILDE IACONA, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 11 de noviembre de 2020. Federico Font, Secretario.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORZATTI LUISA MARÍA. Tandil, 18 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ALVAREZ WALTER ARGENTINO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 26 de octubre de 2020. Federico Font, Secretario.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA CRISTINA IRIBARNE (D.N.I. N° 5.958.570). Miramar, 21 de octubre de 2020. Fdo. Dr. Juan Pablo Fernandez Ibarra. Secretario Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° 128764, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSSODIVITO LEONARDO MIGUEL - DNI 21.760.004 - a hacer valer sus derechos.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores EDUARDO JESUS DALL'OSSO. Vedia, noviembre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Florentino Ameghino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA LOPEZ. Ameghino, 30 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de CACCIAMANI ROSA AIDA. Rojas (B), noviembre

de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA TERESA MELLANA y WALDO RUBEN DELFINO. Gral. Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Magdalena, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTEAGA, HECTOR OSCAR. Magdalena, 16 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MIRTA SUSANA TORRES y Don HÉCTOR ENRIQUE AGUIRRE. General Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón Morón, en los autos caratulados "Alvedra Roberto Juan y Otro/a/s s/ Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza a herederos, acreedores que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes ALAVEDRA ROBERTO JUAN y YANIZ ETHEL ELBA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Viamonte, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FINAMORE, BERNARDO; FINAMORE, DELIA VIVIANA y ROLDAN, JUANA DELIA. General Viamonte, 14 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante GOETA FRANCISCO WALDEMAR, con DNI 5.153.212. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEOS, OSVALDO ISIDORO. La Plata, 18 de noviembre de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LEANDRO D'ASCANIO. La Plata, 18 de noviembre de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SOLIS ALICIA LUJAN; CABRERA MARIO JULIO y CABRERA MARIO ALBERTO por el término de 30 días. San Isidro, noviembre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VOLKMAR HORST ROMAN UIBRIG y DIEBA MARTINA ARRUABARRENA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 18 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA CLARA MANTEL. San Isidro, noviembre de 2020. Diana Cecilia Silvia Segocia, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE TORIBIO SALAS y ELISABETH PREDIGER. Bahía Blanca, 18 de noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 (siete) de departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de DILLOR ROMINA VIRGINIA. Morón, 3 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA BEATRIZ CAMBÓN. San Isidro, septiembre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE LA MATA VALENTIN ADRIAN y RACCIATTI ANGELA. Coronel Dorrego, 17 de noviembre de 2020. Dra. Liliana Amali Fadel, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO GONCALVEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de SUSANA NELLY CATALINA DAMIANI. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de

la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO CASAL. Morón, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de CARLOS OMAR ORELLANA. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL GRISELDA BRAMAJO. La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de JUAN CARLOS BONDI. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Junín del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEVIN MARTÍN MONZÓN. Junín, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRIDAROLLI HECTOR CARLOS JUAN. San Isidro, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANTI HORACIO FLOREAL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN VERON. Punta Alta, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA GONZALEZ y MARIA GAGLIOTI. Lincoln, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Turón Patricia Renee s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 127727), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TURON PATRICIA RENEE DNI 13318981. Mar del Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPDEBARTHE HECTOR HUGO. La Plata, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos: "Alem Ignacio y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente nro.112726, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIANA SARA GONZALEZ CI N° 549857 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, procediéndose a la publicación de edictos por un (1) día en el Boletín Judicial, Mar del Plata, 27 de agosto de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN MOLINA, DNI 1.017.128 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 18 de noviembre de 2020. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEUTERIO TORALES.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA LEONOR MAININI, DNI 10.888.985. Quilmes, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA INES MERBILHAA DNI 0.856.729 y DOMINGO ALFONSO PICERNO M.I. 2.311.583. Quilmes, 03 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE OMAR PERNICHI. General Lavalle, 13 de octubre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA DORA IRURZUN.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don HORACIO RAÚL ALLONA DNI M 4.883.700, para que hagan valer sus derechos sobre los bienes dejados por el referido causante en autos "Allona Horacio

Raúl s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 71414. Dolores, 17 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Castelli, Secretaría Única, del Depto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ESTER BEATRIZ ECHEVERRIA, D.N.I. N° 4.504.177, en los autos "Echeverria, Ester Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato, Expediente N° 13019".

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ROSA POGGIO. General Belgrano, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVA ROBERTO ALFREDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO ALBERTO MASSINI, en autos caratulados "Massini, Fernando Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" Expediente 39.975/20. Chascomús, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús cita y emplaza por treinta días en los autos: Expte. N° 39.952. Año 2020. "Sequeyra Horacio Agustín y Hernandez, Teresa Leonor s/Sucesión Ab-Intestato" a herederos y acreedores de HORACIO AGUSTÍN SEQUEYRA y TERESA LEONOR HERNANDEZ. Chascomús, noviembre 17 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ELVIRA FABIANI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR GABRIEL GIORGI. General Belgrano, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 06 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de MARÍA EVA GARCÍA. Morón, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA BEATRIZ ROSELLI y HORACIO OMAR DIAZ. General Belgrano, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL CHIA. Bahía Blanca, 18 de Noviembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.
nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OMAR ARELLANO. San Isidro, 16 de noviembre de 2020. Maria Laura Iglesias, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTA APOLINARIA PARRA DNI 3.855.050. Mar del Plata, 16 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SONNIA ETHEL DELGUE y NELDO DUVAL. Bahía Blanca, noviembre de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO TOLEDO. Conste. Campana, 18 de noviembre de 2020. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EULOGIO CORONEL. General Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE OLAIZOLA y ELBA IRENE IGLESIAS. General Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEL VALLE TEODORO. General Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Villegas, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO VICTOR MILLA y WALTER MARCELO MILLA. General Villegas, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ELIDA ELENA PEREZ y ALFREDO MARIO FOX. General San Martín, 17 de noviembre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 , Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN RICARDO KLOSTER para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Gral. San Martín, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO BARNECHEA. General Belgrano, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELSY MARGARITA MARCHISIO. Colón (Bs. As.), noviembre de 2020. Héctor Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHONFELD y/o SCHÖNFELD EDELMIRO ESTEBAN para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 18 de noviembre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SESPEDES SIMEON para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, noviembre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO LUIS SMOLINISKY y CATALINA TUMUR. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOREIRA GLADYS ESTELA. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de JOSE TODARO. San Isidro, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUARTE LUIS RAMON. Pergamino, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL TOMAS ERRANDONEA. Pergamino, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino (B), cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de PAGANINI, JOSÉ LUIS. Pergamino, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Guillermo A. Oyhanart del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle 29 de Septiembre N° 1890, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Squeo Pablo y Otro/a s/Sucesion Ab-Intestato" (Expte. 48986), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE HAYDEE CIANGHEROTTI y PABLO SQUEO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2020

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Pres. Juan Domingo Perón 2453, de la Localidad de Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cejas María Rosa y Otro/a s/Sucesion Ab-Intestato" (Expte. N° 81278), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARENARE ROBERTO. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FACCIUTO EMILIO ROBERTO. Lomas de Zamora, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Pres. Juan Domingo Perón 2453, de la Localidad de Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cejas María Rosa y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 81278), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CEJAS. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIELA MABEL COBELO y MARÍA ISABEL MELAZZI. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO JORGE FREDDI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos

y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 18 de noviembre de 2020. Diego Marcelo Fiszman. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTIAGO COLMAN. Veinticinco de Mayo, 13 de noviembre de 2020. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TORRIYA ZULMA BEATRIZ y PABLO ACASIO SAUCEDO. Mercedes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Paghini Ricardo Luis y Suarez Maria Amelia. Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2020. Maria Paula Zacarias, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y legatarios de JOSE ANTONIO CRIVELLI. Bragado, 28 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARIO IBARRA. Bragado, 10 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ ALESON. Las Flores, 18 de noviembre de 2020. Dr. Claudio Raúl Cifarelli, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUCIA PIRAS. Mercedes, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la Dra. Elisa Fabiana. Marcelli, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de BIANCHI ANA MARIA, DNI 11.244.760. Mercedes (B), noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Doña SARMIENTO, CLARA BEATRIZ. Nueve de Julio, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio, Secretaria Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN JUAN CARLOS s/Sucesión Ab-Intestato. 9 de Julio, 17 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio (B), a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes (B), sito en la calle H. Yrigoyen N° 854, de la localidad de 9 de Julio (B), en autos caratulados "Monasterio Iris Laura s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. N°: 54047, que tramita ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MONASTERIO IRIS LAURA. 9 de Julio, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA MARIA SPANGENBERG. Mercedes, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALFREDO ANDRES TREZZA y OLGA ESTEHR LINA FERNANDEZ. Chivilcoy, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO GALVAN, a fin de hacer valer los derechos que consideren corresponder. Suipacha, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Secretaria Única de Chivilcoy (BA), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO ADOLFO GARCIA. Chivilcoy (BA), noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA ESTHER ICARDI y/ o ELVIRA ESTER ICARDI. Mercedes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JORGE DIEHL, en los autos "Diehl, Jorge Enrique s/Sucesión Testamentaria"(Expte. n° 18.759). Suipacha, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA CICHERO. Veinticinco de Mayo, 17 de noviembre de 2020. Claudio A. Ybarra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 Departamento Judicial Mercedes Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ ROSSELLO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BARAYOLI y NORMA GLADIS LAMAS. Mercedes, 17 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ ALESON. Las Flores, 18 de noviembre de 2020. Dr. Claudio Raúl Cifarelli, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AREVALO ALBERTO LUIS. Mercedes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ROGELIO DANIEL. Mercedes, noviembre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Antonio de Areco cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de NICANOR HORACIO BASAVILBASO y BEATRIZ OLGA BASAVILBASO. San Antonio de Areco, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO HECTOR SORCHILLI y MERCEDES SUSANA TROUSSEL. San Antonio de Areco, a los 16 días del mes de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de IDALINA JUANA ABATE. San Antonio de Areco, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ERNESTO GUARINO. Veinticinco de Mayo, 17 de noviembre de 2020. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Marcelo Fabian Valle, juez subrogante, Secretaría a cargo del doctor Pablo Alejandro Baldassini, del Departamento Judicial de Mercedes, sito en la calle 30 N° 619, de la Localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Saavedra, Lilian Mabel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 86978), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAAVEDRA, LILIAN MABEL. Mercedes, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Chivilcoy, del Departamento Judicial de Mercedes Bs. As., cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores, que se consideren con derecho, de Doña ZULEMA CATALINA DEMAESTRI. Chivilcoy Bs.As., noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RICARDO AGUILERA e IRMA LOPEZ. Bragado, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO SALVADOR SOSA. Adriana N. Pelagalli, Secretaría.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia N° Uno en lo Civil y Comercial de Tres Arroyos, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ANGELICA MARIUCCI. Tres Arroyos.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca - Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA DI MARCO. Tres Arroyos.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SORDO NOEMI ELENA. San Nicolás, 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA DEL CARMEN HADAD MORESO. San Nicolás, noviembre de 2017.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIANO FRAGA y SOLEDAD LIÑARES. Quilmes, 19 de noviembre de 2020. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE ANDRES CARLOS SILVERIO. Quilmes, 19 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDERETE VICTORIA ALBINA. Quilmes, 19 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dra. Celerier Claudia Noemi, secretaria a cargo de la Dra. Sandra Ester Ojeda del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear 465 de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rodriguez Carlos Marcelino s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 50266), que tramita ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ CARLOS MARCELINO. Quilmes, 30 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ ROBERTO CARLOS. Quilmes, 5 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALDIVIESO PASCUALA ROSA. Quilmes, 13 de noviembre de 2020. Martin Isidro Bilbao, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDER JORGE EDUARDO. Quilmes, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA LAZZER. Quilmes, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de ENRIQUETA DEL CARMEN FERNANDEZ y/o ENRIQUETA DEL CARMEN FERNANDEZ ARGUELLO procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2430, CCCN). Quilmes, 16 de septiembre de 2020. Diana Ivone Español, Jueza.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAUL OLMOS. San Nicolás, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AURORA VILLAN. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Alvear 465, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO RAÚL DIAZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA INES FAVA. Quilmes, 13 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELMINA LUISA PELUCHINI. Quilmes, 12 de noviembre 2020. Dra. Balaira Andrea Fabiana, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ. Quilmes, 12 de noviembre 2020. Dra. Balaira Andrea Fabiana, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAGGIANO ERNESTO HORACIO, RIVERO LORENZA y FAGGIANO GRACIELA. Dr. Hugo E. Cordoba Sosa. Juez. Quilmes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ VICTORIA PEREZ. Quilmes, 19 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS AMANTE. Quilmes, 18 de noviembre de 2020. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, a cargo del Dr. Hernan Señaris Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, en autos caratulados "Barbano Ines Sofia s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBANO, INES SOFIA. Quilmes, 19 noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALDIVIESO PASCUALA ROSA. Quilmes, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRER JOSE JAIME. Quilmes, 12 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de un día a herederos y acreedores de doña ZOILA ISABEL CAULÍN. San Nicolás, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en la calle Alvear 465, del Departamento Judicial de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Acciarrini María Elsa s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N°

40449/20) que se tramita en este juzgado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACCIARRINI MARÍA ELSA. Quilmes 17 de noviembre de 2020. Hugo E. Cordoba Sosa, Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONCE HECTOR ADOLFO. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de GEREZ MARTA ARGENTINA. Quilmes, 12 de noviembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, sito en Alvear 465, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTIGLIONE NICOLA o CASTIGLIONE NICOLAS. Quilmes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DELIA COLLAR. Quilmes, noviembre de 2020. Fabian Alejandro Guerrero, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Cuatro, del Departamento Judicial de Quilmes, en los autos caratulados "Taira, Ana s/Sucesión Intestada", cita y emplaza por el plazo de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la referida causante de TAIRA, ANA. Quilmes, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGOSTINA ROCIO MARTINEZ, D.N.I. 38.843.101. Quilmes, 18 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, Secretaría ÚNICA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORTORELLO CATALINA, DNI. F3.267.618. Quilmes, 16 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única del departamento judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRARELLO DANIEL EDGARDO. Quilmes, 18 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONZON ANGELA AURORA, DNI F.4.417.621. Quilmes, 16 de noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO DAVID PIZZO WICLEZ. Quilmes, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIVIANA SILVIA DELLA MAGGIORA. Quilmes, noviembre de 2020. Dra. Vivian Cintia Díaz, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CINTHIA ANGELICA MARTINEZ. Quilmes, noviembre de 2020. Leandro Ignacio Sever, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALFREDO NUÑEZ, DNI 5.177.061. Quilmes, noviembre de 2020.

nov. 24 v. nov. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPOSTRINI INES DOMINGA y PEREYRA CLAUDIO. Quilmes, 19 de noviembre de 2020.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

(actualizada al 30-05-2018)

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“Pregón”	Calle 47 n° 989 – La Plata.
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario Semanal de Balcarce”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.

“La Vanguardia”

Calle 6 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n° 382, 2° piso “B” – La Plata).
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“La Hora”	Calle 22 N° 497- Mercedes
“El Fallo”	calles 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Urbano”	Almirante Brown N° 1482 - Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios” Calle 62 n° 2486 – Necochea.

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión” Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.

“La Demanda”

Bartneche Nº 2036 - Campana. Suspendido
temporariamente Art. 7º Ac. 3103

“La Voz”

Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS

Acuerdo 3871

(De acuerdo a lo establecido por Ley 14.967)
A partir del 21 de octubre de 2017

\$972

Acuerdo 3869

(Art. 9 del Decreto Ley 8904/77, Ley 11.593)
A partir del 01 de septiembre de 2017

\$664

Acuerdo 3867

A partir del 01 de diciembre de 2016

\$546

A partir del 01 de enero de 2017

\$557

A partir del 01 de marzo de 2017

\$601

A partir del 01 de agosto de 2017

\$634

A partir del 01 de septiembre de 2017

\$664

Acuerdo 3890

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de diciembre de 2017

\$1000

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de diciembre de 2017

\$683

Acuerdo 3903

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de julio de 2018

\$1150

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2018

\$785

Acuerdo 3909

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de septiembre de 2018

\$1190

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de septiembre de 2018

\$813

Acuerdo 3913

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de octubre de 2018

\$1300

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de octubre de 2018

\$888

Acuerdo 3918

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de diciembre de 2018

\$1320

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de diciembre de 2018

\$902

Acuerdo 3935

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de marzo de 2019

\$1419

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de marzo de 2019

\$969

Acuerdo 3945

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de julio de 2019

\$1643

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2019

\$1123

Acuerdo 3947

(Art. 9 de la Ley 14967)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1651

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1128

Acuerdo 3953

(Art. 9 de la ley 14967)
A partir del 01 de septiembre de 2019
\$1716

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de septiembre de 2019
\$1172

Acuerdo 3972

(Art. 9 de la Ley 14967)
A partir del 01 de marzo de 2020
\$1870

(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de marzo de 2020
\$1278



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dra. Ma. Victoria Simioni

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Ezequiel Cionna
Gabriel Rodriguez	Lucio Di Giacomo Noack



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica